

PROYECTO

CURRICULAR

SEGUNDO CICLO

Colegio "San Rafael"

Antonio Maura, 37

ÍNDICE

1.- CARACTERIZACIÓN DEL CICLO

2.- LENGUA

2.1.- Características del área

2.2.- Objetivos

2.3.- Competencias

2.4. Contenidos

2.5. Criterios de evaluación

3.- MATEMÁTICAS

3.1.- Características del área

3.2.- Objetivos

3.3.- Competencias

3.4. Contenidos

3.5. Criterios de evaluación

4.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO

4.1.- Características del área

4.2.- Objetivos

4.3.- Competencias

4.4. Contenidos

4.5. Criterios de evaluación

5.- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

5.1.- Características del área

5.2.- Objetivos

5.3.- Competencias

5.4. Contenidos

5.5. Criterios de evaluación

6.- EDUCACIÓN ARTÍSTICA

6.1.- Características del área

6.2.- Objetivos

6.3.- Competencias

6.4. Contenidos

6.5. Criterios de evaluación

7.- RELIGIÓN

7.1.- Características del área

7.2.- Finalidades

7.3.- Orientaciones didácticas

7.4.- Objetivos

7.5.- Competencias

7.6. Contenidos

7.7. Criterios de evaluación

CARACTERIZACIÓN DEL CICLO

Como ya quedó expuesto en la caracterización del primer ciclo de la Educación Primaria, para desarrollar adecuadamente un proceso educativo deben tenerse en cuenta tanto la concepción psicológica del aprendizaje de la que se parte -que informará cualquier intervención del profesor o profesora en el aula-, como el momento evolutivo en que se encuentra el alumnado de la etapa y ciclo al que se dirige la enseñanza.

La concepción del aprendizaje en la que se fundamenta este proyecto curricular es la constructivista, que coloca a los alumnos en un papel de protagonistas en la elaboración de los nuevos aprendizajes, aspecto que también ha quedado suficientemente expuesto a lo largo de estas páginas.

Por tanto, en este apartado se comentan, preferentemente, las características evolutivas del alumnado del segundo ciclo de la Educación Primaria, cuyas edades oscilan entre los ocho y diez años. No obstante, antes de formular algunas de las peculiaridades específicas de estos niños, se debe dejar claro que su desarrollo constituye una secuencia continuada, sin interrupciones bruscas ni saltos de un ciclo a otro, aunque los diferentes estudiosos del tema designen con denominaciones concretas cada estadio por el que transcurre esta evolución. Así, el paso de un momento evolutivo a otro no ocurre de igual manera ni en la misma edad en todo los sujetos, aunque sí de forma aproximada, lo que permite singularizar cada edad con matizaciones diferenciadas, aunque se sea consciente de que en toda la Educación Primaria predominan las mismas características psicológicas, afectivas y sociales, que se modifican paulatinamente según pasan los años. Estas características varían en profundidad entre el inicio y el final de la etapa de Educación Primaria, momento en el que el alumnado alcanza, por lo general, el estadio de operaciones formales, que supone cambios decisivos en su forma de aprender y relacionarse.

Después de estas observaciones, se señalan a continuación las peculiaridades consideradas más relevantes en los alumnos y alumnas del segundo ciclo, y que fundamentan la actuación en el aula. Así, los niños y niñas de ocho a diez años:

- Se encuentran en las edades típicas del "colegial". Algún autor lo ha denominado como "edad de oro de la infancia": son niños sin grandes conflictos evolutivos, tranquilos; les gusta jugar y relacionarse con sus compañeros; son fáciles de estimular: todo les interesa; su relación con los profesores no presenta dificultades: obedecen y colaboran en cuanto se les propone.
- Continúan en el estadio de operaciones concretas, lo cual les obliga a manipular (los objetos, el lenguaje...) para alcanzar los conceptos que se proponen y que van aumentando en complejidad.
- Se vuelcan hacia la realidad exterior, saliendo del yo que predominaba en los años anteriores.
- Manejan con soltura los símbolos en sustitución de las cosas (dibujos, gráficos...), lo que facilita y permite desarrollar sus aprendizajes.
- Comienzan a realizar reflexiones sistemáticas sobre las actividades que llevan a cabo, por lo que intentan ordenar, clasificar y comparar.

- Son capaces de formar, progresivamente, conceptos de número, espacio, tiempo o velocidad cada vez más abstractos, en vías de llegar a las operaciones formales propiamente dichas.
- Utilizan, en muchas ocasiones, más la memoria que la inteligencia para aprender, por lo que es conveniente favorecer las situaciones de experimentación y manipulación, de manera que adquieran realmente nuevos esquemas y formas de relacionar los aprendizajes anteriores y no se limiten a una memorización mecánica y automática.
- Comprenden el sentido de las palabras abstractas y de nexos complejos, utilizando ya diferentes tipos de conjunciones (pero, aunque, sin embargo...) correctamente, para completar sus frases.
- Tienen adquirida una cierta experiencia de la vida y las costumbres habituales, lo que les permite distinguir lo incoherente, lo ridículo, lo absurdo..., y, por ello, captan el humor de las situaciones reales, las narraciones, los chistes...
- Son capaces de elaborar un espacio objetivo, desligado de la relación directa con ellos mismos.
- Progresan ostensiblemente en su dominio de la lectura, escritura y cálculo, aunque todavía tienen dificultades para la ortografía y el análisis de las categorías gramaticales.
- Se independizan progresivamente de los adultos, tanto para buscarse sus propios juegos y diversiones, como para "salir de apuros" de modo autónomo. Esto lleva a una mayor autonomía en la relación con sus padres.
- Comienzan a abandonar la moral familiar por la moral del grupo de sus compañeros, lo que puede generar cierta agresividad hacia los adultos en el primer año de este ciclo. Habitualmente, en seguida se adaptan y colaboran en el trabajo que propone el profesor o profesora, de forma dócil y sin plantear problemas.
- Tienen una gran vitalidad: juegan, se pelean, hablan todos a la vez, se entusiasman, compiten... Es éste un campo en el que es posible desarrollar una interesante acción educativa, centrando la actividad del alumnado.
- Manifiestan gran interés por lo que ocurre fuera de la familia. El compañerismo es típico de estas edades y la pertenencia al grupo es el núcleo vital en torno al cual se desenvuelven sus actividades.
- Adquieren cierta flexibilidad en sus criterios morales: la ley ya no es tan rígida y absoluta, sino que su adecuado o inadecuado cumplimiento puede interpretarse en función de las intenciones de los que la deben obedecer.

Los rasgos destacados son básicamente comunes, como ya se indicaba en el primer ciclo, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna. Sin embargo, conviene tenerlos en cuenta porque, de forma general, servirán como apoyatura para la actuación en el aula. Resulta imprescindible, no obstante, el conocimiento de cada componente del grupo, con objeto de individualizar el currículo de acuerdo con las características de los alumnos que así lo precisen.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Si bien los seres humanos nos comunicamos a través de diferentes medios y sistemas (el cuerpo, los gestos, los signos, los símbolos, etcétera), el medio más universal de comunicación es, sin duda, el lenguaje oral, que permite recibir y transmitir información, asegurando la comunicación (comprensión y expresión), la representación, la orientación y la autorregulación del pensamiento y la acción.

De acuerdo con esta concepción funcional de la lengua, la acción educativa en esta área en la etapa de Educación Primaria ha de radicar en conseguir que los alumnos y las alumnas dominen las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.

El currículo de esta área de Educación Primaria pretende desarrollar en el alumnado el conjunto de habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir, que le capaciten para poder expresarse y comprender, tanto de forma oral como escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria.

El alumnado accede al segundo ciclo con una gran competencia en la comunicación oral y con una relativa competencia en la comunicación escrita, tanto en su comprensión como en su expresión. Son capaces de distribuir y ordenar adecuadamente las palabras y las oraciones en el espacio y en el tiempo, y conocen y dominan, aunque con ciertas dificultades todavía, la mayoría de las normas que rigen los códigos oral y escrito. Por ejemplo, se hallan en la encrucijada de la transición de su ortografía natural o fonética a la reglada, por lo que necesitan las orientaciones necesarias.

A lo largo de este ciclo de la Educación Primaria se consolida y desarrolla este aprendizaje de la lengua oral y escrita a través de:

- La narración y descripción de las experiencias y situaciones anecdóticas.
- La precisión en la utilización del vocabulario, la elaboración de frases y la definición de conceptos.
- La congruencia del discurso con el contenido.
- El correcto manejo de las normas del lenguaje.
- La diferenciación de los hechos y fenómenos reales de los imaginarios.
- La reflexión sobre la importancia que tiene el uso de forma correcta, apropiada y coherente del lenguaje en la vida del hombre.
- El inicio y desarrollo del gusto por la literatura.

El lenguaje contribuye así a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable, al equilibrio afectivo y a la integración social y cultural de las personas, al tiempo que permite al individuo alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar, al desarrollar en el alumnado capacidades intelectuales y dotarle de conocimientos, habilidades y actitudes para que pueda comprender mejor la sociedad y el mundo de hoy.

El desarrollo de las competencias lingüísticas supone el medio esencial para ayudar al pensamiento a recoger, analizar, organizar y guardar la información, y planificar y desarrollar las actividades adecuadas, autorregulando, evaluando y retroalimentando el proceso cognitivo, aplicándolo a la realidad.

Así pues, los contenidos del área para todo el ciclo se estructuran básicamente en torno a los siguientes núcleos:

1. °. El uso de la lengua en situaciones de comunicación oral y escrita, incorporando el tratamiento del texto literario y los mensajes que emplean sistemas de comunicación verbal y no verbal conjuntamente.
2. °. El conocimiento de la propia lengua como medio para mejorar la comprensión y la expresión en diversas situaciones de comunicación.

De esta manera, según lo recogido en el ANEXO II del DECRETO 1513/2006, en el segundo ciclo de Educación Primaria, se desarrollan en este currículo contenidos pertenecientes a los cuatro bloques que componen el área:

1.1. Escuchar, hablar y conversar

A lo largo de estos años de escolaridad se amplía y depura considerablemente la comunicación oral, utilizando con mayor precisión el vocabulario, definiendo conceptos y estructurando frases. La sintaxis comienza a ser más racional, construyendo las oraciones con bastantes más palabras que en el ciclo anterior, y, paulatinamente, se va enriqueciendo el uso de matices y variantes en las coordinaciones, e iniciando las subordinaciones. No obstante, aún son frecuentes ciertos problemas en las concordancias de género y número, y en el manejo de algunas conjugaciones.

Asimismo, la capacidad comunicativa de los alumnos y de las alumnas de este ciclo y el desarrollo de su pensamiento les permitan hacer ciertas generalizaciones. Se amplían sus centros de interés y son capaces de ir más allá de lo inmediato y lo explícito. Sus diálogos son más ordenados y sus narraciones más complejas, y justifican sus opiniones sin salirse del tema que ocupa su conversación.

1.2. Leer y escribir

Por otra parte, los alumnos y las alumnas de este ciclo amplían y depuran considerablemente su comunicación escrita mediante el conocimiento de los aspectos normativos de la lengua. Leen con cierta fluidez aunque, a veces, con algunos problemas que habrá que corregir (silabeo, entonación, saltos de palabras, etcétera). Por lo que se impone trabajar sistemáticamente la comprensión lectora de distintos tipos de textos (literarios y no literarios), promoviendo las destrezas requeridas para la escritura de estos. Todos ellos, junto con el manejo inicial del diccionario contribuirán a mejorar el uso del lenguaje. Además, ya se encuentran en condiciones de diferenciar los hechos y fenómenos objetivos de los subjetivos, propios de su imaginación; lo que puede aprovecharse para que en su comunicación oral y escrita distingan la realidad de la fantasía. El diccionario comienza a usarse de forma habitual, tanto para mejorar la propiedad expresiva como para autocorregir la ortografía.

En cuanto a la producción de textos escritos, es conveniente trabajar sobre narraciones y descripciones en las que se expresen vivencias personales o experiencias de otras áreas curriculares, así como en otros tipos de textos propios de la actividad escolar (notas, esquemas sencillos, guiones, etcétera), centrando la atención en la forma en que están ordenadas las ideas y en el empleo de procedimientos sencillos.

En suma, se ha de procurar que el aprendizaje de la lengua escrita esté vinculado al desarrollo del gusto por la lectura y la escritura, eligiendo textos de interés, fomentando el contraste de puntos de vista y compartiendo experiencias.

1.3. Educación literaria

Respecto a los contenidos referidos a Literatura se propone la lectura de diferentes textos: anuncios, noticias, cuentos y leyendas, poemas... y el comentario sobre distintos aspectos: vocabulario, argumento, personajes, así como sencillas producciones de todos ellos.

Lo que se pretende es la consecución de la competencia comunicativa, en general, y lingüística, en particular, mediante el trabajo motivador, continuado y riguroso de las destrezas básicas de comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito. Para lo cual, los contenidos deben subordinarse al desarrollo de la capacidad de utilizar el lenguaje fundamentalmente como instrumento de comunicación, de conocimiento y de estética.

El aprendizaje de la lengua no debe consistir solo, ni fundamentalmente, en memorizar reglas gramaticales, sino en vivenciarla para usarla cada vez mejor, comprender sus estructuras y en capacitarse para recrearla y disfrutarla.

1.4. Conocimiento de la lengua

En lo relativo al conocimiento de la lengua, es preciso destacar la importancia del desarrollo de la capacidad para usar la lengua oral y escrita en diferentes situaciones con distintas intenciones comunicativas. De esta manera, el uso de la lengua se convierte en el eje fundamental sobre el cual se plantearán todos los contenidos en este ciclo.

Así pues, en este nivel, el estudio de la lengua se centra principalmente en el uso coherente y adecuado de la comunicación oral y escrita, respetando las normas que rigen sus códigos.

OBJETIVOS

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumno y la alumna alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Comprender mensajes orales y escritos y otros contruidos con signos de diferentes códigos, en diversos contextos y situaciones, y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.

Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Comprender discursos orales y escritos más extensos y complejos que en el ciclo anterior, ampliando los temas de interés, manteniendo la atención y una actitud crítica.
- 1.2. Diferenciar las ideas esenciales de las accesorias.
- 1.3. Analizar los aspectos sencillos del texto (estructura del discurso, vocabulario, intención, etcétera).
- 1.4. Expresarse oralmente y por escrito empleando sistemas verbales y no verbales de comunicación (gestos, movimientos corporales, sonidos, etcétera).

Objetivos para la etapa

2. Construir mensajes y expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de

comunicación, los aspectos normativos de la lengua, utilizando el léxico adecuado y potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.

Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente en situaciones formales e informales, ampliando los contextos e interlocutores conocidos y desconocidos.
- 2.2. Expresarse por escrito utilizando las normas gramaticales básicas de la lengua escrita.
- 2.3. Escuchar y relatar experiencias presentes y pasadas, respetando los aspectos normativos de la lengua.
- 2.4. Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente: ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.
- 2.5. Desarrollar la autocritica y la autoexigencia en las propias realizaciones con finalidades diversas, valorándolas como fuente de disfrute, aventura, ocio, diversión, información, aprendizaje y como destreza básica para el enriquecimiento de la propia lengua y la cultura personal.

Objetivos para la etapa

3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las decisiones de los demás y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Expresar con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas, observaciones, sentimientos, etcétera.
- 3.2. Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a la situación y a la intención comunicativa.
- 3.3. Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.

Objetivos para la etapa

4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.

Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Producir textos escritos propios de la vida social del aula, como consolidación del sistema lecto-escritor para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros.
- 4.2. Comprender textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), para aprender y para informarse, comparando, clasificando, identificando e

interpretando los conocimientos y las informaciones para ampliar los aprendizajes.

Objetivos para la etapa

5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula y de centro), mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escrita.
- 5.2. Componer textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, utilizando soportes del ámbito escolar y algunos medios de prensa local.

Objetivos para la etapa

6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.

Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Valorar la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- 6.2. Conocer la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones...), y aplicar estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades.
- 6.3. Usar estrategias y normas básicas en la producción de textos: planificación (función comunicativa y del destinatario, selección de la información relevante, del tipo de texto, de la estructura del contenido...), redacción del borrador, y evaluación y revisión del texto en el proceso de escritura para mejorarlo.
- 6.4. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos.
- 6.5. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para la elaboración y anticipación de alternativas de acción.
- 6.6. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para la memorización de la información, la recapitulación y la revisión del proceso seguido.

Objetivos para la etapa

7. Leer con fluidez, desarrollar el placer de leer y utilizar la lectura como fuente de información, de diversión y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.
- 7.2. Leer en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etcétera), distinguiendo lo esencial de lo accesorio, en textos cada vez más extensos y complejos.
- 7.3. Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etcétera) para formular conjeturas sobre su contenido.

Objetivos para la etapa

8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Desarrollar el gusto literario (narrativo, poético, etcétera).
- 8.2. Explorar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.
- 8.3. Producir textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos (narraciones, poemas, diálogos escenificados, descripciones, cómics, redacciones...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelos (historias o cuentos narrados por el profesor), y con la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.

Objetivos para la etapa

9. Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas, respetando las peculiaridades de los diferentes registros y variedades lingüísticas de Andalucía dentro de la realidad plurilingüe de España, valorando esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.

Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Identificar y apreciar, dentro de la unidad y diversidad lingüística española, el uso de la variedad lingüística andaluza, identificando algunas de sus características peculiares.
- 9.2. Escuchar, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etcétera).
- 9.3. Valorar estas expresiones lingüísticas como hecho cultural enriquecedor para todos.
- 9.4. Mostrar interés por el uso de la lengua de la comunidad andaluza.

Objetivos para la etapa

10. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

Objetivos para el segundo ciclo

- 10.1. Iniciar la diferenciación de distintas situaciones de comunicación y la búsqueda de las formas adecuadas a cada una de ellas, relacionándolas con estructuras gramaticales básicas.
- 10.2. Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.
- 10.3. Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno.

Objetivos para la etapa

11. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.

CONTENIDOS

A continuación, se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Lengua Castellana y Literatura, agrupados según los bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el ANEXO II del DECRETO 1513/2006, y dentro del cual se han integrado los siguientes núcleos de destrezas básicas correspondientes a los contenidos propios del currículo de Andalucía para el área:

1. **¿Qué y cómo escuchar?**
2. **¿Qué y cómo hablar?**
3. **¿Qué y cómo leer?**
4. **¿Qué y cómo escribir?**

TERCER CURSO

1. Escuchar, hablar y conversar

- La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas.
- Distintos tipos de textos orales: trabalenguas, refranes, relatos, diálogos teatrales, expresión de una opinión, etcétera.

- Expresión oral de anécdotas, relatos, narraciones colectivas, diálogos teatrales, conversaciones telefónicas, instrucciones, opiniones, trabalenguas, refranes, recitado de poemas, etcétera.
- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión, en los que se puede reflejar la modalidad lingüística andaluza, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.
- Reconocimiento, aceptación y respeto por el uso natural del habla andaluza en las situaciones comunicativas en las que participen.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión oral.
- Valoración de la lengua oral para realizar tareas concretas.
- Valoración de la lengua como medio para satisfacer necesidades de comunicación y como medio de relación.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos:

- Lectura expresiva de textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado, y comprensión de las informaciones contenidas en ellos.
- Lectura expresiva de textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), especialmente los que contienen aspectos característicos de Andalucía, y comprensión de la información relevante recogida en los mismos.
- Comprensión del significado de frases hechas y expresiones populares que aparecen en un texto dado, deteniéndose especialmente en las más usadas en Andalucía.

- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Composición de textos escritos:

- Producción de textos escritos referidos a distintas situaciones e intenciones comunicativas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos: expresar vivencias, sentimientos e ideas; transmitir informaciones, describir situaciones reales o imaginarias, describir, narrar, etc., experimentando las posibilidades creativas que brindan el lenguaje oral y el escrito.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Diferentes tipos de textos escritos.
- Expresión escrita de relatos, descripciones de personas, animales y de lugares, frases de anuncios publicitarios, resúmenes, cartas, cómics, fichas bibliográficas, rimas, etcétera.
- Composición de textos propios a partir de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.
- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etcétera).
- Uso de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Manifestaciones personales sobre libros leídos.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión.
- Valoración de la lengua escrita para realizar tareas concretas.
- Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la correcta aplicación de la norma ortográfica y gramatical.

3. Educación literaria

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.

- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.
- Valoración de la lectura como fuente de placer.
- Escucha y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos literarios adecuados a los intereses infantiles correspondientes a la edad del alumnado, de diferentes tipos y géneros, haciendo especial énfasis en los pertenecientes a autores andaluces.
- Manifestación de opiniones personales sobre los textos escuchados y leídos.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Recreación y reescritura de textos descriptivos, narrativos y de carácter poético, utilizando modelos literarios.
- Dramatización de situaciones y de textos literarios.

4. Conocimiento de la lengua

- Vocabulario: El abecedario, palabras derivadas, palabras compuestas, familias de palabras. Campo semántico. Prefijos. Frases hechas. Diminutivos. Aumentativos. Sinonimia, antonimia, polisemia. Palabras que expresan cantidad y comparación.
- Gramática: Letras y sílabas. La oración: sujeto y predicado. El nombre, el adjetivo, género y número, el artículo, determinantes, pronombres, verbos (pasado, presente y futuro) y clases de oraciones. La comunicación.
- Ortografía: El punto. El guion. La coma. Signos de interrogación y de exclamación. Sílabas tónicas y átonas. Mayúsculas. Las letras *c, qu; m*, antes de *p* y *b; c* y *z; r, rr; la g; la diéresis; palabras con b/ y br; palabras terminadas en -illo, -illa, y en -do en -z. Verbos terminados en -bir, -ger, -gir, -aba, -abas... Verbos con h.*
- Mensajes que utilizan sistemas de comunicación no verbal para realzar las posibilidades comunicativas del lenguaje verbal: tipos de mensajes (publicitarios, gráficos, audiovisuales, etcétera) y formas en que se manifiestan (fotografías con pie, historietas, carteles, etcétera)
- Sistemas y elementos de comunicación no verbal.

CUARTO CURSO

1. Escuchar, hablar y conversar

- La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Distintos tipos de textos orales.
- Expresión oral de diálogos casuales, retahílas, romances, adivinanzas, cuentos dramatizados, leyendas, eslóganes, entrevistas, noticiarios hablados, canciones, exposición de sucesos y debates.
- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.
- Lenguas y dialectos de Andalucía.
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión, en los que se puede reflejar la modalidad lingüística andaluza, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.
- Reconocimiento, aceptación y respeto por el uso natural del habla andaluza en las situaciones comunicativas en las que participen.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión oral.
- Valoración de la lengua oral para realizar tareas concretas.
- Valoración de la lengua como medio para satisfacer necesidades de comunicación y como medio de relación.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos:

- Lectura expresiva de textos procedentes de los medios de comunicación social y

en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado, y comprensión de las informaciones contenidas en ellos.

- Lectura expresiva de textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), especialmente los que contienen aspectos característicos de Andalucía, y comprensión de la información relevante recogida en los mismos.
- Comprensión del significado de frases hechas y expresiones populares que aparecen en un texto dado, deteniéndose especialmente en las más usadas en Andalucía.
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Composición de textos escritos:

- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Diferentes tipos de textos escritos.
- Expresión escrita de relatos, rimas, cómics, descripciones de personas, animales, lugares, imágenes y objetos, frases de anuncios publicitarios, resúmenes, esquemas narrativos, notas, fichas bibliográficas, avisos y carteles, crucigramas, fábulas, reglamentos y reglas, recetas, metáforas, noticias y cartas experimentando las posibilidades creativas que brindan el lenguaje oral y el escrito.
- Composición de textos propios a partir de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.
- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etcétera).
- Uso de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Manifestaciones personales sobre libros leídos.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión.
- Valoración de la lengua escrita para realizar tareas concretas.
- Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender.

- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la correcta aplicación de la norma ortográfica y gramatical.

3. Educación literaria

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.
- Valoración de la lectura como fuente de placer.
- Escucha y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos literarios adecuados a los intereses infantiles correspondientes a la edad del alumnado, de diferentes tipos y géneros, haciendo especial énfasis en los pertenecientes a autores andaluces.
- Manifestación de opiniones personales sobre los textos escuchados y leídos.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Recreación y reescritura de textos descriptivos, narrativos y de carácter poético, utilizando modelos literarios.
- Dramatización de situaciones y de textos literarios.

4. Conocimiento de la lengua

- Vocabulario: El diccionario, familias de palabras. Palabras derivadas. Prefijos y sufijos. Palabras compuestas. Sinonimia, antonimia, polisemia, palabras homófonas y homógrafas. Gentilicios. Frases hechas. Prefijos *re-*, *pre-*, *mono-*, *poli-*. Sufijos *-ón*, *-azo*, *-ante*.
- Gramática: La comunicación, La letra, la sílaba y la palabra. La oración: sujeto y predicado. Oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas. El nombre (común y propio, individual y colectivo) género y número, pronombre personal. El adjetivo (concordancia). Determinantes. El verbo: concepto y persona, conjugaciones, tiempos (modo indicativo de 1.ª, 2.ª y 3.ª conjugación). Adverbios de lugar y de tiempo.
- Ortografía: Sílabas tónicas y átonas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. El diptongo. Mayúsculas. Palabras con *x*. Palabras que empiezan por *bu-*, *bus-*, *bur-*, *hie-*, *hue-*, *hui-*, *geo-*, *ges-*. Palabras que terminan en *-aje*, *-eje*, *-jero*, *-jería*, *-d*, *-z*. Palabras con *y* / *ll*. Adjetivos terminados en *-avo*, *-ava*, *-ivo*, *-eve*. Verbos terminados en *-aba*, en

-bir, en -ger y en -gir. Haber y a ver. Abreviaturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.
- Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta gustos personales.
- Escribe de manera correcta y coherente diversos tipos de textos: narraciones, descripciones, informes sencillos, etcétera, empleando los procedimientos adecuados para estructurarlos (nexos, signos de puntuación, etcétera).
- Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etcétera).
- Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etcétera), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.
- Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etcétera).
- Distingue las ideas principales y las secundarias en discursos orales y resume las más importantes, de forma ordenada.
- Expresa oralmente hechos, sentimientos y experiencias de forma correcta y coherente, con la entonación, articulación y ritmo adecuados, y con el vocabulario y las estructuras pertinentes: concordancias, adjetivación, comparaciones, etcétera.
- Comprende el sentido global de textos escritos de uso habitual, las ideas que exponen y las relaciones que se establecen entre ellas.
- Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etcétera).
- Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etcétera).
- Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etcétera) en narraciones orales y escritas, dramatizaciones, carteles, etcétera.
- Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etcétera.
- Usa mensajes que incluyen las formas lingüísticas adecuadas para mejorar la convivencia, para expresar la creatividad, el conocimiento personal y del entorno, en coloquios, asambleas de clase, en el periódico escolar, etcétera.
- Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.

- Identifica los usos de la lengua reconociendo algunas estructuras gramaticales sencillas (tipos de discurso: narrativo, descriptivo, poético, etcétera; el texto y la oración, el nombre, el adjetivo, el verbo, etcétera), y valorando la importancia de respetar reglas y convenciones establecidas.
- Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etcétera, tras la audición o lectura de textos publicitarios, de historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etcétera.
- Autocorrige su expresión para evitar expresiones racistas, clasistas, sexistas.
- Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etcétera.
- Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, etcétera, para obtener información.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Conocer el orden de las palabras en el diccionario.
- Asimilar y comprender el concepto de entrada relacionado con el uso del diccionario.
- Interpretar, comprender y utilizar la información que aparece en el diccionario.
- Adaptar el significado de las palabras al contexto.
- Interpretar y conocer la realidad.
- Conocer los tipos de biblioteca.
- Aprender a conocer la biblioteca reconociendo las normas por las que se rige.
- Conocer y participar en las actividades programadas en las bibliotecas.
- Buscar, recopilar y procesar la información.
- Producir textos orales y escritos.
- Conocer técnicas sencillas para comenzar un relato.
- Expresar adecuadamente ideas y emociones
- Reflejar con imaginación y coherencia la solución de un conflicto en un texto narrativo.
- Comprender y saber comunicar las normas de uso del lenguaje.
- Comprender, componer y utilizar textos narrativos.
- Conocer y utilizar las técnicas para expresar un conflicto en textos narrativos.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Saber terminar un relato de manera original y con la expresión adecuada.
- Conocer y utilizar los recursos necesarios para la descripción de personajes.

Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar la autoestima ante la creación de los propios textos.
- Comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y tomar decisiones.

- Emplear el lenguaje para organizar el pensamiento, comunicar afectos, regular emociones.

Competencia para aprender a aprender

- Manejar de manera eficaz los recursos del trabajo intelectual.
- Favorecer la motivación y el gusto por aprender.
- Gestionar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Consultar un diccionario en internet.
- Transformar la información en conocimiento.
- Valorar el conocimiento científico.
- Buscar, seleccionar y registrar la información.
- Trabajar en entornos colaborativos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Localizar y obtener la información.
- Valorar el conocimiento científico.
- Mostrar actitud de respeto ante las normas.
- Tener habilidad para interactuar con el espacio circundante.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Competencia social y ciudadana

- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto.
- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Aprender a comunicarse con los demás y a comprender lo que estos transmiten.
- Valorar todas las lenguas como aptas para la comunicación.
- Acabar con los usos discriminatorios del lenguaje.

Competencia artística y cultural

- Leer, comprender y valorar las obras literarias.
- Usar de forma responsable los recursos de la biblioteca.
- Comprender, apreciar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas.
- Expresarse con imaginación y creatividad.
- Ser consciente de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.
- Apreciar la creatividad a través de los diferentes medios artísticos.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Nuestra propuesta para esta área se asienta en los dos principios fundamentales para la elaboración del conocimiento: a) el carácter constructivista del pensamiento infantil (en la línea de Piaget, Aebli y Vygotsky), y b) la propia estructura epistemológica de las matemáticas.

A partir de esta doble fundamentación, los alumnos y las alumnas progresarán desde el conocimiento sensoriomotor y preoperacional de la realidad —cantidad, magnitud, medidas—, y la conceptualización de las operaciones concretas —contar, comparar, clasificar, seriar, relacionar—, hasta las representaciones lógicas propias del pensamiento formal.

Los principios básicos de esta área en esta etapa son los siguientes:

- Los contenidos del aprendizaje de las matemáticas deben relacionarse con la experiencia cotidiana de los alumnos y de las alumnas.
- La enseñanza-aprendizaje de las matemáticas debe atender equilibradamente, primero, al establecimiento de estrategias y destrezas cognitivas; después, a su aplicación funcional en el entorno, y, finalmente, a su valor instrumental creciente, formalizador del conocimiento humano y del conocimiento científico.
- Las matemáticas deben presentarse al alumnado como un conjunto organizado de conocimientos y de procedimientos que van evolucionando a lo largo del tiempo, reforzando la utilización paralela del razonamiento empírico inductivo y del razonamiento deductivo y de la abstracción.

MATEMÁTICAS EN EL SEGUNDO CICLO

En el segundo ciclo de Educación Primaria, se desarrollarán en este Proyecto los contenidos que componen el área.

1. Números y operaciones

Se continúa el estudio de los números y de las operaciones elementales que con ellos se pueden realizar, imprescindibles para el trabajo con otros contenidos del área y para la resolución de problemas planteados en distintos ámbitos. Se destaca la importancia del conocimiento y utilización de los procedimientos de cálculo numérico y la estimación de resultados.

En cuanto a las operaciones aditivas y sustractivas, se consolidan la suma y la resta con llevadas, trabajando los distintos significados de estas operaciones aplicadas a situaciones problemáticas en contextos próximos a los alumnos y a las alumnas.

La multiplicación, como repetición de sumas («repetir»), se vuelve a plantear desde el inicio, memorizando las operaciones cuyos términos son de una cifra. Los alumnos y las alumnas aprenderán a realizar multiplicaciones de números de varias cifras entre sí, introduciéndoles en el concepto de la división como reparto («repartir»), llegando hasta aquellas en que el divisor tenga dos y tres cifras, utilizando los algoritmos correspondientes.

Todo ello sirve para poner de manifiesto las relaciones inversas entre la suma y la resta, y entre la multiplicación y la división, presentando situaciones problemáticas en las que intervengan una o dos operaciones aritméticas para su resolución.

El conocimiento de los números naturales se amplía hasta las centenas de millar y el millón, prestando especial atención a la comprensión del valor posicional y a las equivalencias entre órdenes de unidades. Por otra parte, se trabaja la numeración romana, como un juego de equivalencia que ayuda a reflexionar sobre las normas de la numeración, y se inicia el trabajo con fracciones sencillas, de forma gráfica y numérica.

Asimismo, se intenta llevar a la práctica estrategias personales para efectuar conteos y cálculos mentales, basadas en la composición y descomposición de números y en el conocimiento de sus propiedades, y estrategias de cálculo aproximado.

Los alumnos y las alumnas se familiarizarán con procesos cada vez más rigurosos que faciliten la exploración y resolución de problemas, tales como: organizar enunciados, asociar a una situación problemática los contenidos matemáticos necesarios para su resolución, elegir las operaciones más indicadas, estimar resultados, expresar oralmente y por escrito los pasos seguidos, los resultados obtenidos y su comprobación.

Finalmente, mediante la resolución de problemas en pequeños grupos, se desarrollarán actitudes de cooperación que, a su vez, mejorarán la confianza en las propias capacidades.

2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

En este bloque se desarrolla con más profundidad que en el ciclo anterior la necesidad de medir y de expresar la medición con unidades convencionales, fomentando la utilización de los instrumentos de medida (regla graduada, reloj, etc.) con más seguridad y precisión, para poder expresar los resultados de un modo más ajustado. Se introducen, además, unidades de medida convencionales no utilizadas hasta ahora, tales como: los múltiplos y submúltiplos del metro y otras unidades de peso.

Se destaca la importancia de las estimaciones, ya que ayudan a los escolares a adquirir una idea del tamaño de las unidades y de los objetos de uso corriente. La medida de superficies se introduce mediante el uso de la cuadrícula y de tramas de diferentes tamaños. Las monedas de euro se trabajan para contar, agrupar, establecer equivalencias y materializar conceptos numéricos.

3. Geometría

El aprendizaje de los aspectos geométricos sigue fundamentándose en la observación y experimentación mediante el trabajo manipulativo y de construcción, de tal modo que, en primer lugar, se identifican modelos geométricos en la realidad física; y luego, se pasa al estudio y análisis de los cuerpos y formas, comparándolos y clasificándolos según diversos criterios. Poniéndose así de manifiesto la estrecha relación existente entre el espacio y el plano.

En este ciclo se trabaja con triángulos y cuadriláteros, circunferencia y círculo, poliedros, etc., así como con medidas de superficies, radio y diámetro, etc.

Por otra parte, el mejor dominio de los instrumentos de dibujo para realizar croquis de itinerarios, planos, etc., y para construir y explorar formas geométricas, contribuye a desarrollar las capacidades de comprensión y representación espacial, así como el gusto por la precisión y la buena presentación de los trabajos geométricos.

4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

En este ciclo, ya es posible trabajar con un número mayor de datos y de situaciones. Además, las técnicas de recogida de información son más elaboradas, pudiéndose utilizar tablas de recogida de datos, encuestas sencillas, mediciones, etc. Se profundiza, también, en la lectura e interpretación de tablas y gráficas, concretamente en gráficas de barras y de líneas.

Para desarrollar la noción temporal en los alumnos y en las alumnas de estas edades, partimos de los ritmos y de las experiencias personales que se tengan, así como de la

observación de los cambios que se producen por el paso del tiempo en su entorno individual.

La historia personal favorece la introducción de los conceptos básicos del tiempo histórico, como son la duración, la sucesión y la simultaneidad, a la vez que permite el uso de medidas temporales como el día, el mes y el año.

OBJETIVOS

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, interpretar, valorar y producir mensajes orales y escritos sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información.
- 1.2. Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre situaciones conocidas.
- 1.3. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.

Objetivos para la etapa

2. Reconocer en su medio habitual situaciones y problemas en los que se requieran operaciones elementales de cálculo, de geometría y de lógica, formulándolos empleando el lenguaje matemático y resolverlos mediante los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Reconocer situaciones de la vida cotidiana que puedan ser descritas con la ayuda de códigos, números naturales y fracciones muy sencillas.
- 2.2. Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.
- 2.3. Detectar y resolver problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano, cuya resolución requiera las operaciones y destrezas básicas del cálculo.

Objetivos para la etapa

3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas, la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones y apreciar lo que de positivo tienen los errores cometidos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.
- 3.2. Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a sencillas situaciones problemáticas.
- 3.3. Disfrutar con las diferentes posibilidades de representación de datos sobre hechos o situaciones de la vida cotidiana de forma numérica y gráfica.

Objetivos para la etapa

4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos y por la representación ordenada y clara.
- 4.2. Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.
- 4.3. Afrontar con autonomía situaciones problemáticas cada vez más complejas, sin abandonar las tareas hasta haberlas concluido.

Objetivos para la etapa

5. Elaborar y utilizar estrategias personales de aproximación y cálculo mental, de estimación y orientación espacial para la resolución de problemas elementales, modificándolas si fuera necesario.

Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Efectuar operaciones sencillas de cálculo mental y mostrar confianza en las propias capacidades.
- 5.2. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos a partir de su conocimiento de los números y de las cuatro operaciones básicas.

Objetivos para la etapa

6. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.

Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo.
- 6.2. Explorar y utilizar instrumentos sencillos de cálculo (ábaco), analizando su adecuación, ventajas e inconvenientes, y revisando los resultados.
- 6.3. Explorar y utilizar instrumentos sencillos de medida (regla graduada, unidades de longitud, capacidad y masa, reloj, etc.), revisando los resultados.

Objetivos para la etapa

7. Valorar la importancia del sistema métrico decimal como sistema de medida utilizado internacionalmente, teniendo en cuenta la pertinencia y las ventajas que implica su uso y sometiendo los resultados a una revisión sistemática.

Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Ser consciente de la importancia de utilizar internacionalmente el sistema métrico decimal.

Objetivos para la etapa

8. Identificar formas geométricas en su entorno y ser capaz de expresarlo con claridad, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.

Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y clasificarlos por las propiedades descubiertas.
- 8.2. Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre dicho entorno, utilizando sus conocimientos sobre las formas geométricas, y describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.

- 8.3. Definir la propia situación y la de los objetos utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.
- 8.4. Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.

Objetivos para la etapa

9. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, representándolas de forma gráfica y numérica, y formarse un juicio sobre ellos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos, y representándolos gráfica y numéricamente.
- 9.2. Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.

Objetivos para la etapa

10. Conseguir emplear habitualmente códigos y sistemas de numeración, y utilizar de manera adecuada las operaciones elementales para resolver problemas de la vida cotidiana.

Objetivos para el segundo ciclo

- 10.1. Detectar y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana, para cuya resolución se necesite la ayuda de códigos básicos y del sistema de numeración decimal.
- 10.2. Conocer el valor de posición de cada dígito y ser capaz de representar cantidades más complejas.
- 10.3. Seleccionar y aplicar pertinentemente la operación adecuada con los datos disponibles en diferentes situaciones, algunas de ellas más complejas.

En este Proyecto Curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho competencias básicas. Las competencias de Matemáticas se detallan a continuación:

Competencia matemática

- Reconocer distintos usos de los números y utilizar códigos numéricos para identificar objetos, situaciones...
- Reconocer la utilidad de las operaciones para resolver problemas.
- Reconocer la utilidad del cálculo mental en el manejo de las monedas y billetes de curso legal.
- Resolver problemas que impliquen el manejo del dinero.
- Reconocer las fracciones, sus términos, su representación y su nomenclatura
- Aplicar a situaciones cotidianas, el cálculo del valor de una parte de una cantidad que se ha dividido en partes iguales
- Utilizar las unidades de medida de longitud para enfrentarse a situaciones en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Desarrollar el gusto por la precisión y el rigor en la utilización de los instrumentos de medida.
- Establecer relaciones y equivalencias entre las distintas unidades de tiempo.
- Aplicar en distintos contextos los conceptos relativos a los distintos tipos de líneas, a sus posiciones relativas y a los ángulos.
- Ser capaz de utilizar los conceptos relativos a los triángulos, cuadriláteros, circunferencia y círculo en distintos contextos: analizar, describir, clasificar, interpretar, las formas de los objetos que nos rodean.
- Adquirir conocimientos y destrezas matemáticas.
- Mostrar interés por utilizar modos matemáticos de pensamiento.

Comunicación lingüística

- Incorporar los números al lenguaje habitual, como elementos con valor expresivo e interpretar mensajes que contienen números.
- Describir verbalmente los razonamientos y procesos matemáticos que intervienen en las distintas operaciones matemáticas.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología de las distintas operaciones matemáticas.
- Utilizar un lenguaje preciso y claro en la descripción, localización y organización de hechos a lo largo del tiempo.
- Incorporar las fracciones al lenguaje habitual, como elementos con valor expresivo
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología del sistema métrico decimal.
- Utilizar el vocabulario adecuado en situaciones familiares de medida de capacidad y de peso.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología del sistema monetario.

- Incorporar al lenguaje habitual la terminología geométrica aprendida.
- Valorar la terminología geométrica como recurso expresivo.
- Describir verbalmente los procesos matemáticos que intervienen en la elaboración de tablas y gráficas.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología elemental estadística.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Reconocer la utilidad de los números para expresar cantidades de las magnitudes que manejamos todos los días.
- Facilitar una mejor comprensión del entorno.
- Utilizar las distintas operaciones matemáticas para enfrentarse a situaciones cotidianas en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Reconocer la utilidad de las fracciones para expresar cantidades de las magnitudes que manejamos todos los días
- Utilizar el sistema monetario para enfrentarse a situaciones cotidianas en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Describir el entorno de manera más ajustada a la realidad.
- Localizar en el tiempo las propias vivencias: a lo largo del día, del mes, del año, etc.
- Aplicar los conceptos y nomenclatura relativos a los elementos geométricos para analizar, describir y comprender el entorno real.
- Transmitir informaciones precisas sobre aspectos cuantificables del entorno.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Proporcionar destrezas asociadas al uso de los números.
- Facilitar la comprensión de informaciones que incorporen cantidades y medidas.
- Iniciarse en el uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Iniciarse en el uso de cronómetros y relojes digitales para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Utilizar internet como recurso para la búsqueda de información y para la obtención de figuras y representaciones geométricas
- Utilizar el lenguaje gráfico y estadístico para interpretar la información sobre la realidad.

Social y ciudadana

- Valorar la utilidad de los números como recurso para analizar los elementos y relaciones de la sociedad en la que vivimos.
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervengan las distintas operaciones matemáticas.
- Valorar la utilidad de las fracciones como recursos para cuantificar y resolver situaciones cotidianas
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de

resolver situaciones problemáticas en las que intervenga el dinero.

- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervenga las unidades de medida de longitudes.
- Planificar los productos que se van a consumir antes de comprar.
- Valorar la puntualidad como algo positivo para la convivencia.
- Aceptar otros puntos de vista diferentes al propio al utilizar estrategias de resolución de problemas.

Aprender a aprender

- Reconocer la utilidad de las representaciones gráficas para fijar y aclarar conceptos y relaciones en los números.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje de las distintas operaciones matemáticas, para potenciar el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo.
- Realizar dibujos o esquemas que le ayuden a la búsqueda de la solución a un problema.
- Potenciar el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la habilidad para comunicar con eficacia los propios resultados.
- Reconocer la utilidad de las representaciones gráficas para fijar y aclarar conceptos y relaciones en los números fraccionarios
- Reconocer la utilidad de utilizar dibujos o esquemas que le ayuden a la búsqueda de la solución a un problema.
- Potenciar una actitud experimentadora hacia la utilización de diferentes instrumentos y unidades de medida.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje, para reflexionar sobre cómo se aprende.
- Reconocer y aplicar la manipulación, la construcción y la representación como métodos de investigación y descubrimiento en geometría.

Autonomía e iniciativa personal

- Seguir un método como estrategia para tener una mayor seguridad en la resolución de problemas.
- Desarrollar la confianza para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas, utilizando distintas operaciones matemáticas.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas en los que intervenga la medida del tiempo.
- Trazar un plan, buscar estrategias y tomar decisiones para resolver problemas.
- Mostrar curiosidad por conocer la utilidad de los aprendizajes nuevos.
- Resolver problemas en el entorno de las fracciones
- Enfrentarse a nuevas situaciones con mayor posibilidad de éxito, teniendo en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en situaciones similares.

- Mostrar interés por descubrir diferentes formas de construcción y representación de los elementos y figuras geométricos.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas, utilizando las unidades de medida de longitud.

Cultural y artística

- Valorar el conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de los pueblos.
- Reconocer las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de producciones artísticas.
- Utilizar los envases de deshecho para realizar producciones artísticas.
- Utilizar algunas obras de arte para trabajar contenidos matemáticos.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para este ciclo, en el área de Matemáticas, son los siguientes:

TERCER CURSO

1. Números y operaciones

- Los números de tres cifras: la unidad, la decena y la centena.
- El valor de las cifras de un número.
- Comparación de números.
- Los números ordinales.
- Los números de cuatro y cinco cifras: la unidad de millar y la decena de millar.
- Aproximación de números.
- Las fracciones: medios, tercios, cuartos.
- Comparación de fracciones con la unidad.
- Fracción de una cantidad.
- La suma con llevadas y sus términos.
- Suma de varios números.
- La resta con llevadas y sus términos.
- Prueba de la resta.
- La multiplicación y sus términos.
- Las tablas de multiplicar.
- Propiedades de la multiplicación: conmutativa y asociativa.
- Multiplicar por diez, cien y mil.
- Multiplicar con llevadas.
- La división y sus términos.
- División exacta y división inexacta.

- Divisiones con divisores de una cifra.
- Monedas de euro y de céntimos de euro.
- Equivalencias y cambios. Reducción a euros.
- Sumas y restas con euros y céntimos de euro.

2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

- El metro.
- El decímetro, el centímetro y el milímetro.
- El kilómetro.
- Los instrumentos de medida.
- El litro, el medio litro y el cuarto de litro.
- El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo.
- Las horas, los minutos y los segundos.
- La lectura del reloj.
- El calendario. El año bisiesto.

3. Geometría

- Distintas clases de líneas: recta, curva, ondulada, quebrada, mixta y espiral.
- Rectas secantes y rectas paralelas.
- Ángulos. Clasificación.
- Prismas y pirámides.
- Cilindros, conos y esferas.
- Clasificación de los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y hexágonos.
- El triángulo según sus lados: equilátero, isósceles y escaleno.
- El triángulo según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.
- Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.
- Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.
- La circunferencia y el círculo.
- El radio y el diámetro. Trazado de circunferencias con el compás.

4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

- Tablas de registro de datos.
- Gráficas de barras y de líneas.
- Pictogramas.

CUARTO CURSO

1. Números y operaciones

- Los números de seis y de siete cifras.
- El valor de las cifras de un número.
- Los números romanos.
- La suma con llevadas y sus términos.

- Propiedades de la suma: conmutativa y asociativa.
- Suma de varios números.
- La resta con llevadas y sus términos.
- Prueba de la resta.
- Sumas y restas combinadas. El uso del paréntesis.
- La multiplicación y sus términos.
- Propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.
- Utilización del paréntesis.
- Multiplicación de números por varias cifras.
- La división y sus términos.
- División exacta y división inexacta.
- Divisiones con divisores de dos y de tres cifras.
- División con ceros en el cociente.
- División entre diez, cien y mil.
- Concepto de fracción.
- Comparación de fracciones con la unidad.
- La fracción de una cantidad.
- Fracciones equivalentes
- Los números decimales.
- Las décimas y las centésimas.
- Comparación y ordenación de números decimales.
- Suma y resta de números decimales.

2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

- Múltiplos y divisores del metro.
- Expresiones complejas e incomplejas.
- Sumas y restas con medidas de longitud.
- Múltiplos y divisores del litro.
- Gramo, decigramo, centigramo y miligramo.
- Decagramo, hectogramo y kilogramo.
- La tonelada.

3. Geometría

- Rectas paralelas y rectas secantes.
- Puntos, semirrectas y segmentos.
- Rectas perpendiculares.
- Clases de ángulos: recto, agudo y obtuso.
- Giros y ángulos.
- Medidas de ángulos.
- Los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos, octógonos y decágonos.
- Perímetro de un polígono.
- Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.
- Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.

- Los no paralelogramos: trapecio y trapecoide.
- Los triángulos según sus lados: equiláteros, isósceles y escalenos.
- Los triángulos según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.
- Circunferencia y círculo.
- Radio, diámetro, arco y cuerda.
- Regularidades en las figuras planas.
- Polígonos regulares.
- Figuras con ejes de simetría.
- Los poliedros: prismas y pirámides.
- Las caras de los poliedros.
- Cuerpos redondos: cilindros, conos y esferas.
- La orientación espacial.
- El plano cuadriculado. Coordenadas.
- Los puntos del plano.
- Croquis, planos y mapas.

4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

- Situaciones y experiencias aleatorias.
- Sucesos y posibilidades.
- Posibilidades expresadas con números.
- La probabilidad a partir de los datos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta si cada alumno y cada alumna:

- Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, cuando presenta, de manera verbal o escrita, sus tareas escolares o participa en las puestas en común: argumentando y razonando sus soluciones, escribiendo en la posición correcta datos y operaciones, ayudándose de dibujos si es necesario, etc.
- Incluye espontáneamente en su narración medidas de espacios y tiempos, números naturales o fracciones muy sencillas, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc., que hacen más precisa la descripción.
- Interpreta documentos y mensajes muy sencillos sobre fenómenos que le son familiares y que contienen números de hasta seis cifras y más de una operación, sencillas descripciones verbales de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc.
- Lee, escribe y ordena números naturales, interpretando el orden de magnitud de cada dígito del número, y los utiliza para cuantificar magnitudes de su entorno, de manera exacta o aproximada, contando o estimando.
- Conoce el uso de los números como códigos, en casos sencillos y usuales (numeración de una calle, el código postal, etc.).

- Selecciona y aplica convenientemente las operaciones necesarias con los datos disponibles, comprueba el resultado obtenido y lo interpreta en función del enunciado, revisándolo o corrigiéndolo en caso necesario.
- Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación con números de hasta seis cifras, en función de la cantidad y complejidad de los datos que se manejan y de la necesidad de tener una mayor o menor precisión en el resultado, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.
- Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.
- Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas.
- Reconoce, nombra y describe formas y cuerpos geométricos del entorno próximo, representa figuras planas sencillas con la ayuda de instrumentos de dibujo y utiliza materiales diversos para crear volúmenes.
- Conoce algunos elementos (caras, lados, etc.) y propiedades importantes de las formas geométricas y se ayuda de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.
- Describe la situación y posición de un objeto próximo en el espacio respecto a otro objeto visible, utilizando los términos adecuados (paralelo, perpendicular, encima, detrás, etc.), incluyendo distancias en casos sencillos.
- Describe desplazamientos en relación con el punto de referencia elegido y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él.
- Interpreta una representación plana o espacial (plano o maqueta) referente a espacios que le son familiares (la calle, el barrio o el colegio), e identifica en ella los elementos más importantes.
- Identifica qué datos es preciso tomar cuando es necesario recoger información para un propósito concreto, aplica alguna técnica sencilla de recogida de datos (pequeña encuesta, observación, etc.) y hace recuentos sistemáticos, en casos en que el número de datos sea reducido.
- Interpreta y elabora sencillas tablas de datos en un contexto, bien sean de frecuencias o relativas a otras informaciones familiares (horarios, precios, etc.), elige una forma adecuada y expresiva de representación (diagrama de barras, gráfica de líneas, etc.) y la realiza con pulcritud y precisión.
- Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.
- Explora distintas representaciones de una situación concreta, las posibilidades de los distintos lenguajes matemáticos (gráfico, numérico, etc.) o de materiales manipulativos.
- Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad; es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos.

- Manifiesta satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos así como por la creciente socialización que implica el lenguaje matemático .
- Manifiesta flexibilidad en sus puntos de vista, eligiendo una estrategia distinta cuando la primera no ha dado resultado y no abandona las tareas hasta haberlas concluido.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Entendemos como "medio" el conjunto de elementos, hechos y factores de diferente índole (natural y social) que tienen lugar en el entorno de las personas.

En esta área se construye el conocimiento de la realidad que, partiendo de las propias percepciones y vivencias de los alumnos y las alumnas, se va haciendo más racional y objetivo.

Asimismo, en esta área se proporcionan al niño los recursos necesarios para iniciar una aproximación científica al análisis del medio, desarrollando las capacidades de indagación y búsqueda de explicaciones y de soluciones a los problemas que plantea la propia experiencia cotidiana.

Se incorporan también contenidos relacionados con la autonomía personal, con la salud, con la participación responsable y crítica en actividades en grupo, etc., así como una serie de aspectos relativos a la sociedad actual que, a su vez, han de tenerse en cuenta, también, desde el resto de las áreas de currículo, pero que aparecen con todo su significado en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y que son, por ejemplo:

- El respeto ante la diversidad física e intelectual de las personas.
- La valoración del patrimonio cultural de los pueblos.
- La adquisición de actitudes no consumistas.
- La protección del medio ambiente.
- La educación para el ocio y la cultura, etc.

En el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, confluyen varias disciplinas (Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Antropología, Sociología, etc.), con contenidos y métodos propios, pero todas ellas comprometidas en abarcar aspectos y dimensiones del entorno humano. Así, en Primaria, esta área tiene un carácter integrador y globalizador, ya que, en Secundaria, los alumnos y las alumnas tendrán la posibilidad de hacer un estudio analítico de esta materia.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO EN EL SEGUNDO CICLO

Durante el segundo ciclo de Educación Primaria, el desarrollo de estos niños y niñas permite la comprensión y utilización del medio tomando como punto de partida las propias vivencias, graduando y matizando sus capacidades a través del planteamiento gradual de una serie de experiencias de aprendizaje basadas en los siguientes principios:

- La manipulación del propio cuerpo y, también, de los objetos, el lenguaje, el espacio y el tiempo.
- El juego y las relaciones con sus compañeros.
- El conocimiento y utilización de la realidad exterior, fuera ya de su "yo".
- El manejo de los símbolos en sustitución de la realidad, en un espacio y un tiempo cada vez más objetivos.
- La propia experiencia de la vida y las costumbres habituales que ya poseen, para comprender las intenciones de los demás y expresar las suyas propias.
- La utilización de reflexiones sistemáticas elementales sobre las actividades que realizan, como ordenar, clasificar y comparar.
- El uso de la memoria, a través de la experimentación y la manipulación, para adquirir nuevos estilos cognitivos, relacionando los aprendizajes anteriores con los nuevos.
- La aplicación de un nivel de lenguaje más rico y preciso en la elaboración de sus frases.
- El dominio de la lectura, la escritura y el cálculo, aunque todavía con ciertas dificultades ortográficas y gramaticales.
- El paso de la heteronomía familiar a la escolar en sus planteamientos morales, especialmente en lo referido a su participación en los grupos.
- La aparición de las primeras manifestaciones autónomas respecto a los padres y a los demás.
- El enorme caudal de actividades que son capaces de llevar a cabo.

Los contenidos del área para todo el ciclo se enfocan básicamente a partir del entorno familiar, local y autonómico del alumnado, estructurados en torno a los siguientes bloques de contenido:

1. El entorno y su conservación

La observación directa y la exploración del tiempo atmosférico, su medida y sus efectos, como inicio del examen de los distintos tipos de suelos, rocas y materiales del entorno, facilitará el estudio de los cambios físicos observables que experimentan y el estudio de las características de los seres vivos y sus procesos y cambios vitales, lo que propiciará la adquisición de las nociones básicas de los elementos naturales del

paisaje y actitudes respetuosas y responsables en relación con la conservación y mejora del medio ambiente.

2. La diversidad de los seres vivos

En este ciclo se avanza y profundiza en el conocimiento de animales y plantas.

Es importante ilustrar este estudio con la observación directa de seres vivos sirviéndose de medios audiovisuales y tecnológicos apropiados.

3. La salud y el desarrollo personal

En este ciclo se avanza en el conocimiento de sí mismo mediante el desarrollo de las capacidades para identificar y localizar los principales órganos del cuerpo, relacionarlos con la función que desarrollan y conocer y llevar a la práctica hábitos de higiene y salud, tanto individuales como sociales.

El conocimiento más objetivo de sí mismo, de sí misma y de los demás puede facilitarse poniendo en práctica procedimientos que permitan expresar libremente las iniciativas del alumno y de la alumna, observando las de los demás y contrastando los diferentes puntos de vista; lo que dará, sin duda, como resultado la consolidación y aumento de la autoestima, ajustándose a la realidad de sus posibilidades y limitaciones personales.

La autonomía personal se potenciará en la medida que se permita que los alumnos y las alumnas organicen su espacio y su tiempo, su higiene personal, el uso y cuidado de aparatos y sustancias, y el respeto de las normas de seguridad en el hogar, en el colegio y en la calle.

4. Personas, culturas y organización social

Los alumnos y las alumnas de este ciclo deben avanzar en la comprensión de que forman parte de un lugar y de una comunidad autónoma que tiene sus propias tradiciones y su propia historia, por ello resulta imprescindible desarrollar la capacidad de indagar sobre el pasado utilizando los vestigios históricos y las tradiciones culturales de la localidad, familiarizándolos en el manejo de libros de consulta y de otros materiales que completen las fuentes orales, más propias del primer ciclo, profundizando de esta manera en la valoración y respeto del patrimonio cultural de la comunidad local.

5. Cambios en el tiempo

En este ciclo es preciso continuar el desarrollo de la capacidad de comprensión temporal desde las nociones básicas (pasado, presente y futuro) ligadas a las experiencias personales del alumno y de la alumna, ampliando su ámbito a la historia familiar y local.

De manera que los vestigios del pasado del medio local, las fuentes orales y escritas, los acontecimientos y los personajes históricos de la localidad, faciliten el avance en la adquisición de las primeras nociones de cronología y en el afianzamiento de medidas temporales como la década y el siglo; para lo cual, resulta muy práctico el registro sistemático de los hechos y acontecimientos que cambian y se suceden en la familia y en el medio local con el paso del tiempo y su representación gráfica, de manera que se perciba con facilidad la situación relativa de los acontecimientos en el tiempo

6. Materia y energía

La clasificación de objetos y materiales según sus propiedades y usos constituye uno de los ejes que articulan este bloque.

En el estudio de la energía es importante incidir en la contaminación que genera para sensibilizar en un uso responsable de la misma.

Es importante la realización de experiencias sencillas para conocer algunas propiedades de la materia.

7. Objetos, máquinas y tecnologías

Es importante la familiarización con las fuentes de energía más usuales, que permiten el funcionamiento de las máquinas.

En este ciclo se inicia la realización de máquinas de construcción sencilla.

La identificación de la función de algunos operadores mecánicos, con independencia de la máquina en la que se encuentren, permite darse cuenta de la importancia de dichos operadores mecánicos.

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Identificar los principales elementos de su entorno natural (situación, accidentes geográficos, tiempo atmosférico, vegetación, fauna, etc.), describiendo sus características más relevantes, estableciendo semejanzas y diferencias con otros entornos conocidos (lugar de vacaciones, lugar donde viven otros familiares y amigos, etc.).
- 1.2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico.

Objetivos para la etapa

2. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).

Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano.
- 2.2. Desarrollar una actitud de aceptación y respeto hacia las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).

Objetivos para la etapa

3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, fomentando el cultivo de la espontaneidad y la imaginación, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos (turnos de palabra, atención en las intervenciones, aportación de ideas y consideración de las decisiones y acuerdos tomados).
- 3.2. Desarrollar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás.

Objetivos para la etapa

4. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Reconocer, apreciar y valorar su pertenencia a unos grupos sociales y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.), con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores, lengua, cultura, etc.).
- 4.2. Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, rechazando cualquier tipo de discriminación.

Objetivos para la etapa

5. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.

Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Identificar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, distinguiendo en ellas lo positivo de lo negativo.
- 5.2. Desarrollar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio cultural.
- 5.3. Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican de forma altruista al cuidado y mejora del patrimonio natural y cultural.

Objetivos para la etapa

6. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Detallar el impacto de los cambios y transformaciones provocados por el paso del tiempo en los elementos de su entorno social y en sí mismo.
- 6.2. Analizar algunas relaciones sencillas de simultaneidad, sucesión y causalidad en dichos cambios
- 6.3. Desarrollar una actitud de respeto por el legado histórico, social y cultural que recibimos.

Objetivos para la etapa

7. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio

natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.

Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Comprender, expresar y representar mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos, etc.) sucesos, ideas y situaciones de su entorno social, natural y cultural.
- 7.2. Observar y apreciar el valor de diferentes elementos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos: museos, bibliotecas, archivos, etc.) del legado histórico, social, natural y cultural, de la localidad y la comunidad autónoma, que representan y expresan hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.

Objetivos para la etapa

8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Detectar, delimitar, definir, plantear y resolver problemas sencillos relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, utilizando estrategias cada vez más sistemáticas y complejas de búsqueda, recogida, análisis, almacenamiento y tratamiento de información, de formulación de hipótesis, de puesta a prueba de las mismas y de propuesta de otras alternativas.
- 8.2. Desarrollar actitudes de valoración de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos.

Objetivos para la etapa

9. Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Diseñar, construir y evaluar dispositivos y aparatos con un fin determinado, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de los materiales, sustancias y objetos que van a emplear.
- 9.2. Analizar y enumerar las propiedades de los materiales, sustancias y objetos empleados.

Objetivos para la etapa

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Objetivos para el segundo ciclo

10.1. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno y señalar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.

10.2. Comprender y valorar su utilidad en la vida del hombre y de la comunidad.

COMPETENCIAS

En este Proyecto Curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho Competencias Básicas. Las competencias de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se detallan a continuación:

Comunicación Lingüística

- Aumentar la riqueza en el vocabulario específico del área.
- Ser riguroso en el empleo de los términos específicos de esta área.
- Saber construir un discurso: ser cuidadoso en la precisión de términos, encadenamiento de ideas, expresión verbal.
- Adquirir la terminología específica sobre seres vivos, y sobre objetos y fenómenos naturales.
- Comprender textos informativos, explicativos y argumentativos.
- Transmitir ideas en informaciones sobre la naturaleza.

Matemática

- Utilizar herramientas matemáticas tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas.
- Utilizar el lenguaje matemático para cuantificar fenómenos naturales, expresar datos.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Interpretar el mundo físico a través de los conceptos aprendidos.
- Saber definir problemas, estimar soluciones y elaborar estrategias.
- Diseñar pequeñas investigaciones.
- Analizar resultados y comunicarlos.
- Observar el mundo físico, obtener información y actuar de acuerdo con ella.

- Conocer el propio cuerpo y las relaciones entre los hábitos y las formas de vida y la salud.
- Conocer las implicaciones de la actividad humana en el medio ambiente.
- Buscar soluciones para avanzar hacia el logro de un desarrollo sostenible.
- Participar en la toma de decisiones en torno a problemas locales y globales planteados.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Utilizar distintos procedimientos de búsqueda, selección, organización y aplicarlos en el área.
- Saber utilizar un ordenador de forma básica.
- Saber buscar en internet de forma guiada.
- Mejorar en las destrezas asociadas a la utilización de esquemas, mapas conceptuales.
- Utilizar las tecnologías de la comunicación y la información para tener una visión actualizada de la actividad científica.

Social y ciudadana

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Desarrollar actitudes de diálogo y de resolución de conflictos.
- Aceptar y elaborar normas de convivencia.
- Asentar las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, participativa y democrata.
- Comprender la realidad social en la que se vive.
- Ser conscientes del papel de la sociedad en el avance de la ciencia.
- Conocer cómo se han producido debates esenciales para el avance de la ciencia para entender la evolución de la sociedad.

Cultural y artística

- Conocer las manifestaciones culturales de nuestro entorno.
- Valorar la diversidad cultural de nuestro entorno.
- Reconocer las manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad.

Aprender a aprender

- Desarrollar técnicas para aprender, organizar, memorizar y recuperar la información.
- Hacer resúmenes, esquemas o mapas mentales.
- Reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.
- Adquirir conceptos esenciales ligados a nuestro conocimiento natural para incorporar información proveniente de la propia experiencia o de escritos o audiovisuales.
- Adquirir procedimientos de análisis de causas y consecuencias.

Autonomía e iniciativa personal

- Tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo (en el ámbito escolar y en las actividades de ocio).
- Participar en la construcción de soluciones.
 - Tener habilidad para iniciar y llevar a cabo proyectos.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para este ciclo, en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, son los siguientes:

TERCER CURSO

1. El entorno y su conservación

- El movimiento de rotación, la sucesión de los días y de las noches, y las fases de la Luna.
- El movimiento de traslación, el año, las estaciones y el calendario.
- Cambios en la vida de las personas, en los seres vivos y en las sociedades.
- Las capas de la Tierra.
- El paisaje, sus elementos, sus tipos y las principales formas del relieve de los paisajes. Identificación y descripción de los tipos de paisajes más representativos de la comunidad autónoma.
- Los planos y los mapas: sus elementos, los símbolos de las leyendas y los tipos de mapas más comunes.
- El planisferio y el globo terráqueo: los continentes, los océanos, el ecuador, los hemisferios y los territorios españoles.
- La atmósfera, sus componentes y su contaminación.
- Los fenómenos atmosféricos y sus causas.
- La hidrosfera y la distribución de las aguas en el planeta. Las aguas superficiales, subterráneas, dulces y saladas.
- Localización de masas y cursos de agua en planos de la comunidad.
- La captación, la potabilización, la contaminación y la depuración del agua. Identificación y descripción de instalaciones y construcciones de su entorno relacionadas con la captación y con la distribución de las aguas dulces y con el tratamiento de las aguas residuales.
- Características de la Tierra que han permitido la existencia de la biosfera y características de los medios acuáticos y terrestres.
- Procedimientos básicos de medición aplicados a hechos y fenómenos del entorno
- Los estados del agua y los cambios de estado.

- El ciclo del agua en la Tierra: zonas del planeta por las que discurre, procesos que lo forman y causas que originan cada uno de ellos.

2. La diversidad de los seres vivos

- La función de nutrición, de reproducción y de relación en animales y plantas.
- Los reinos de los seres vivos (animales, plantas, hongos, algas y bacterias) y sus características.
- Seres vivos en peligro de extinción. Protección de los espacios naturales de su entorno.
- Características y clasificación taxonómica de los vertebrados. Tipos de vertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción.
- Animales vertebrados del entorno. Animales vertebrados más importantes de la comunidad.
- Características de los invertebrados. Tipos de invertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción. Animales invertebrados del entorno. Animales invertebrados más importantes de la comunidad.
- Procedimientos generales para estudiar animales. El cuaderno de campo. Estudio de una lagartija.
- Las partes de una planta y las funciones de cada una. Descripción de la nutrición de las plantas en relación con sus partes. Las plantas del entorno.
- La flor y sus partes. La reproducción de una planta con flores.
- Árboles, arbustos y hierbas. Composición y características de la vegetación del entorno y de la comunidad.
- Procedimientos generales para estudiar plantas. Estudio de un rosal.
- Los incendios forestales, sus causas y las acciones humanas para la preservación de los bosques.

3. La salud y el desarrollo personal

- Partes externas del cuerpo humano y las características sexuales externas. Los aparatos implicados en las distintas funciones vitales y el estudio pormenorizado del aparato locomotor.
- Características generales y clasificación del ser humano dentro de los mamíferos y de los primates. Características diferenciales de los seres humanos.
- Alimentos constructivos, energéticos y reguladores. Las funciones de las sustancias que componen los alimentos.
- Las características de una dieta sana y los hábitos alimentarios saludables.
- Actividades saludables (ejercicio físico, descanso, el sueño, el ocio, el juego, la comunicación de los problemas).

4. Personas, culturas y organización social

- La organización del tiempo de trabajo y del tiempo de ocio.
- Las relaciones de convivencia en el entorno social próximo (en la familia, con los vecinos y con los amigos). La convivencia familiar y el reparto de tareas domésticas.

- El colegio: estructura y composición de un colegio, y funciones de las personas que lo forman.
- Localidades (pueblos y ciudades; los barrios). Los elementos físicos de la localidad. Los ciudadanos.
- Organización y funcionamiento de las localidades. El ayuntamiento.
- Localización del ayuntamiento de la propia localidad.
- Descripción de las funciones que realizan las personas que forman el ayuntamiento.
- Los servicios ciudadanos.
- El funcionamiento de una localidad, utilizando como referente la propia: las infraestructuras, los servicios, los espacios para la cultura y el ocio.
- Los productos naturales, especialmente los de la propia comunidad y los trabajos para obtenerlos: la agricultura y sus tipos, la ganadería y sus tipos, la pesca y sus tipos, la minería y la silvicultura.
- Los productos elaborados, especialmente los de la propia comunidad y los trabajos para obtenerlos: la artesanía y sus tipos, y la industria y sus tipos.
- Estudio comparativo de la fabricación artesanal e industrial de tejidos.
- Los servicios: tipos de servicios y trabajos que se realizan en ellos.
- Trabajos remunerados y no remunerados.

5. Cambios en el tiempo

- Pasado, presente y futuro. La historia. La historia personal y la historia local.
- La medida del tiempo histórico. Las fuentes de la historia. Tipos de fuentes históricas. Las edades de la historia y su ordenación cronológica, Identificación de los museos locales y de la comunidad en los que se conservan y exponen fuentes históricas.
- Cambios en una localidad a lo largo de la historia. Identificación y datación de monumentos y restos históricos de la localidad y la comunidad.

6. Materia y energía

- Ideas básicas de materia y energía. Materiales naturales y materiales artificiales.
- Los sentidos y la percepción de la energía y de las propiedades de los objetos materiales.
- Propiedades y aprovechamiento humano de los sólidos, los líquidos y los gases. Líquidos y gases combustibles.
- Formas en las que aparece la energía a nuestro alrededor.
- Actividades humanas en las que se consume energía y ahorro energético. La regla de las tres r.

7. Objetos, máquinas y tecnologías

- Herramientas, instrumentos y máquinas simples y complejas. Las máquinas y utensilios en el hogar. Los electrodomésticos.
- Herramientas, instrumentos y máquinas para trabajar (en la agricultura, en la

ganadería, en la pesca, en la construcción, en la industria, en el transporte, en la investigación y en la medicina).

- Herramientas, instrumentos y máquinas para la comunicación y para el ocio (la radio, la televisión, el teléfono, el ordenador e internet...).
- El consumo de energía de las máquinas (los combustibles fósiles y las fuentes de energía alternativas). Algunos consumos energéticos de aparatos domésticos y el ahorro energético.

CUARTO CURSO

1. El entorno y su conservación

- El tiempo atmosférico y los factores que lo determinan (el viento, la temperatura, la humedad, las nubes y las precipitaciones).
- Las estaciones: qué las causa, el tiempo meteorológico y las actividades de los seres vivos en cada una de ellas.
- El clima y los diferentes climas de la comunidad y de España.
- El relieve de los paisajes: las formas del relieve en los paisajes de interior y en los paisajes costeros. Los paisajes de la comunidad.
- Océanos y mares y el movimiento de sus aguas. Las aguas continentales. El río: tramos y características. Las aguas en la comunidad.
- Los puntos cardinales y la orientación por la salida del Sol, por las estrellas, por la Luna, por la sombra de un palo y con una brújula.
- Las rocas y los minerales. Cualidades que permiten caracterizar las rocas. Algunas rocas abundantes: granito, basalto, caliza y pizarra.
- Los cambios en las rocas del paisaje: procesos que modifican lentamente las rocas y procesos que las modifican rápidamente.
- Utilización de las rocas (rocas para construcción y decoración, rocas para la obtención de materiales). La obtención de las rocas (minas y canteras).
- El ecosistema y sus elementos. Extensión y diversidad de los ecosistemas. Límites e interacciones de ecosistemas próximos.
- Ecosistemas de la comunidad.
- El ciclo de los alimentos en un ecosistema: la aportación de energía del Sol y la clasificación de los seres vivos de un ecosistema de acuerdo con el ciclo del alimento. Las adaptaciones de los seres vivos de un ecosistema.
- Ecosistemas acuáticos (el océano y el río), ecosistemas terrestres (la selva y el desierto), y las adaptaciones de los seres vivos que los habitan.
- Los recursos naturales. Tipos de paisajes según la acción humana sobre ellos.
- Los valores de los paisajes y su alteración. Recursos naturales de la comunidad.
- La protección del planeta como una tarea de todos: las acciones ciudadanas y las acciones gubernamentales para conservar la vida y los recursos naturales del planeta.

2. La diversidad de los seres vivos

- Funciones vitales de los animales: la función de nutrición de los animales (alimentación, circulación, respiración y excreción); órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de relación. Fases de la reproducción y formas de fecundación y de desarrollo de los embriones. Los animales de la comunidad.
- Funciones vitales de las plantas: las partes de planta y las funciones que realiza cada una. Fotosíntesis y producción de oxígeno. La función de relación de las plantas. Fases del proceso de la reproducción de las plantas con flor. Las plantas de la comunidad.

3. La salud y el desarrollo personal

- La función de relación: los receptores, los controladores y los efectores. Características y habilidades más complejas de la función de relación humana.
- El funcionamiento de nuestros sentidos: el papel de los órganos de los sentidos como receptores, la transmisión de las señales por los nervios y la interpretación de las señales por el cerebro.
- Normas y consejos para desarrollar de forma saludable la función de relación. Alteraciones de los sentidos y del sistema nervioso. Algunas medidas para hacer el mundo más accesible.
- Órganos del cuerpo implicados en la realización de fuerzas. El aprovechamiento humano de las fuerzas.

4. Personas, culturas y organización social

- Las personas y los otros seres vivos: la obtención de productos naturales en las sociedades primitivas; las primeras sociedades sedentarias y el desarrollo de la agricultura y de la ganadería; la obtención de productos naturales en las sociedades actuales.
- Actividades humanas actuales para la obtención de alimentos: la agricultura y sus tipos, la ganadería y sus tipos, la pesca y sus tipos. La acuicultura. Actividades humanas actuales para la obtención de alimentos en su entorno, y en la comunidad.
- La población: clasificación de la población por edad, variación de la población y causas que la producen. El censo y el padrón municipal. La población de la comunidad.
- El trabajo remunerado y no remunerado, población activa y no activa. Clasificación de las actividades profesionales por sectores. El trabajo en la comunidad.
- Tradiciones, fiestas y costumbres. Factores de los que dependen. Tipos de tradiciones (gastronomía, fiestas, trajes, música, artesanía...). Tradiciones, fiestas y costumbres de la localidad y de la comunidad.
- La localidad: el municipio, la población municipal y el ayuntamiento.
- La organización de España: las provincias y las diputaciones provinciales; las comunidades autónomas (parlamento y gobierno autonómico); el estado español (el congreso, el senado, el gobierno y el rey).
- La Unión Europea: países que la componen y órganos de gobierno. Ventajas de pertenecer a la Unión Europea.
- Los ciudadanos: derechos y obligaciones. Órganos de protección de los derechos de los ciudadanos.

5. Cambios en el tiempo

- La historia y los tipos de historias. Las fuentes históricas y las edades de la historia.
- La Prehistoria. La Prehistoria en la comunidad.
- La Edad Antigua. La Edad Antigua en la comunidad.
- La Edad Media. La Edad Media en la comunidad.
- La Edad Moderna. La Edad Moderna en la comunidad.
- La Edad Contemporánea. La Edad Contemporánea en la comunidad.
- El transporte de personas y mercancías a lo largo de las diferentes edades de la historia.

6. Materia y energía

- Aproximación a la idea de materia y estados de la materia. Algunos ejemplos de mezclas y dos procedimientos sencillos para separarlas (el cribado y el filtrado).
- Las fuerzas y los movimientos: fuerzas por contacto y fuerzas que actúan a distancia (gravedad y magnetismo); los imanes y sus comportamientos.
- Fuerzas y deformaciones: factores de los que dependen las deformaciones y clasificación de los cuerpos según su comportamiento ante las fuerzas (materiales rígidos y deformables).
- Aproximación a una idea de energía: formas en las que se manifiesta, identificación de estas en el entorno. Las transformaciones de la energía y los aparatos en los que estas se aprovechan (motores, calefactores y bombillas).
- La luz: las propiedades de la luz y el comportamiento de los cuerpos ante ella, las fuentes luminosas y los fenómenos luminosos.
- Las fuentes de energía renovables y no renovables, y sus aplicaciones. El reto del ahorro energético y la utilización segura de la energía.

7. Objetos, máquinas y tecnologías

- Las máquinas: concepto de máquina, las máquinas simples y las máquinas complejas.
- Los motores: concepto de motor, tipos de motores y sus aplicaciones.
- Máquinas del presente y del futuro. Ejemplos de máquinas automáticas y de robots.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si cada alumno y cada alumna:

- Identifica y describe los principales usos que hacemos las personas de los recursos naturales (aire, tierra y agua), señalando ventajas e inconvenientes.

- Usa adecuadamente las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para describir, localizar y relacionar la situación de sí mismo y la de los objetos en el espacio y en el tiempo.
- Identifica y practica los hábitos de alimentación, postura, higiene y descanso más adecuados para favorecer la salud.
- Recopila información sobre las características observables y regulares de los objetos, animales y plantas de la localidad y de la comunidad, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática.
- Identifica y clasifica animales, plantas y rocas, según criterios científicos
- Compara ciclos vitales entre organismos vivos.
- Aplica criterios que permitan diferenciar las clases de animales y plantas, en términos generales: vertebrados-invertebrados, árbol-arbusto-hierba, etc.
- Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
- Nombra las funciones que realizan los alimentos en el organismo.
- Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos sencillos, los lugares y objetos más significativos de la localidad y de la comunidad autónoma.
- Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos, públicos y domésticos, de la localidad y de la comunidad.
- Participa y coopera en actividades de grupo (familia y colegio), respetando las normas de funcionamiento democrático, con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que conlleva.
- Describe y participa, en la medida de lo posible, en la organización del colegio, a través de los cauces legales establecidos para ello: funciones y formas de elección de los órganos de gobiernos y sus componentes, etc.
- Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la localidad, la comarca y, someramente, los de la comunidad autónoma (situación, relieve, aguas, clima, vegetación, fauna, agrupamientos de población y principales vías de comunicación), para situarse y localizar hechos y acontecimientos.
- Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en el último siglo en la localidad y la comunidad referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte y los medios de comunicación, utilizando las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad (antes, durante, después, etc.).
- Muestra interés por conocer los modos de vida y las manifestaciones artísticas y culturales de épocas pasadas.
- Describe cambios que se han producido en una localidad a lo largo del tiempo y los localiza en fuentes históricas que hay en su localidad.
- Identifica fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla.
- Nombra máquinas sencillas y máquinas complejas.
- Compara métodos de comunicación antiguos y actuales.
- Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planifica y realiza un proceso sencillo de construcción de algún objeto.

Muestra actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.

- Maneja con soltura sencillos dispositivos, máquinas y aparatos, empleando los operadores más adecuados en cada caso.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Si bien, en general, el conocimiento y dominio de la lengua propia supone el medio más habitual de comunicación para las personas y, en particular, su modalidad de lenguaje oral constituye su medio más universal; en una sociedad cada vez más pluricultural y plurilingüe como la actual, el conocimiento y dominio de una segunda lengua o más, especialmente de aquellas que tengan mayor relevancia y alcance debido a su uso internacional más frecuente, no sólo va a permitir recibir información, asegurar la comunicación (comprensión y expresión), la representación, la orientación y la autorregulación del pensamiento y la acción; sino que, además, va a asegurar la ampliación de conocimientos y vivencias, el modo de percibir e interpretar y las posibilidades de desenvolvernó mejor en el mundo que nos rodea.

Precisamente el lenguaje, desde el punto de vista funcional, constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación, estrechamente interrelacionadas en el intercambio social.

De acuerdo con esta concepción funcional de la lengua, la acción educativa en esta área en la etapa de Educación Primaria ha de radicar en conseguir, como si se tratase de la propia lengua materna, que los alumnos dominen las cuatro destrezas básicas de la lengua extranjera, en este caso, inglesa: escuchar, hablar, leer y escribir (listening, speaking, reading, writing).

No obstante, la finalidad curricular de esta área no es simplemente enseñar una lengua extranjera, sino, sobre todo, capacitar a los alumnos y a las alumnas para que puedan comunicarse con ella. Esto implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y orientado a la adquisición de competencias comunicativas. Competencias que, a su vez, incluyen subcompetencias tales como: la gramatical, la discursiva, la sociolingüística, la estratégica y la sociocultural.

INGLÉS EN EL SEGUNDO CICLO

En el primer ciclo los escolares han adquirido las destrezas básicas; en el segundo ciclo, deben, desde el comienzo, tener un contacto directo con la lengua objeto de estudio a través de la comprensión y expresión oral y escrita. Contacto que debe ser motivador y gratificante, para estimular al niño, y hacerle participar y experimentar que puede entender e intervenir en diálogos sencillos, debidamente diseñados y contextualizados.

El juego y las canciones, con las que ya están familiarizados en su propia lengua, pueden ser recursos habituales en este estadio de aprendizaje de la lengua extranjera.

En el segundo ciclo de Educación Primaria se desarrollan en este Proyecto los contenidos pertenecientes a los tres bloques que componen el área:

1. Escuchar, hablar y conversar

Este bloque pretende que los estudiantes adquieran un nivel de comprensión y expresión oral básicos para poder satisfacer sus necesidades primarias de comunicación -saludar, identificar y localizar objetos, su gusto o desagrado, etc.-, nociones muy generales -abecedario, color, números, hora, fecha, etc.- y los centros de interés más próximos y familiares para ellos -su cuerpo, su familia, su casa, su colegio, el tiempo, los alimentos, los animales, etc.-.

La competencia comunicativa se puede conseguir a través del desarrollo de capacidades generales, tales como: la observación del gesto corporal como respuesta y refuerzo de los mensajes, la memoria -rimas, canciones, fórmulas de cortesía, etc.-, y el desarrollo de la imaginación y la creatividad para utilizar el mimo como medio de comunicación que permite expresar sentimientos.

El marco situacional y de referencia en el intercambio comunicativo será, fundamentalmente, la clase, de ahí la importancia de utilizar la lengua extranjera desde que se entra en contacto con ella, con el fin de facilitarles modelos y formas de utilización de la misma.

2. Leer y escribir

Este bloque pretende el logro de un nivel de comprensión y expresión escrita básicos, como complemento del lenguaje oral, para poder satisfacer sus necesidades primarias de comunicación.

Es más, el aprendizaje lecto-escritor de la lengua extranjera se concibe, en este ciclo, como refuerzo de la expresión oral, por lo que no debe estar descontextualizado ni al

margen de la comprensión lectora en ningún momento. Todo este proceso debe desarrollarse en un contexto general comunicativo fluido.

La producción escrita se centra, fundamentalmente, en ordenar palabras para construir frases sencillas, completar otras y ordenarlas en un diálogo. Con ello se pretende poner los cimientos de la estructura de la lengua extranjera. La aproximación de los estudiantes a las categorías gramaticales, tales como, por ejemplo: formular preguntas, expresar afirmación-negación, singular-plural, etc.), se inicia con el reconocimiento de estas.

Debido a la dificultad que representa el paso del código oral al escrito, las tareas presentadas a los niños y a las niñas deben ser motivadoras y deben responder, en cada momento, a un objetivo claramente definido.

3. Conocimiento de la lengua

Este bloque incluye tanto conocimientos lingüísticos, como contenidos de reflexión sobre el aprendizaje. El punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conoce y qué estrategias le ayudan a aprender mejor, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades.

4. Aspectos socioculturales

Los contenidos recogidos en este bloque deben estar totalmente integrados en los demás, suponiendo el marco referencial del que se derivarán las concreciones socioculturales con las que el alumno y la alumna se irán familiarizando.

Las rimas, las canciones y los juegos servirán para aproximar al alumnado a la tradición cultural del país cuya lengua estudian. En la selección de las mismas se deberán tener en cuenta aquellas que por tema, música o forma de llevarlas a cabo, sean las más cercanas al mundo infantil de esas edades.

OBJETIVOS

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Participar activamente en las actividades de aula respetando las normas fundamentales que rigen la interacción oral.
- 1.2. Responder de manera sencilla a peticiones, dar instrucciones o informaciones propias de situaciones comunicativas conocidas.

Objetivos para la etapa

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Utilizar la lengua inglesa de forma oral para comunicarse con el profesor o profesora y con los compañeros y compañeras en las actividades habituales de la clase, respetando las distintas aportaciones.
- 2.2. Valorar la compañía y la cooperación de todos en la clase de inglés.

Objetivos para la etapa

3. Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Producir textos escritos breves y sencillos correctamente sobre su cuerpo, su familia, su casa, los juegos, los alimentos y los animales, expresando su agrado o desagrado respecto a personas, cosas, funciones o situaciones.
- 3.2. Clasificar palabras según categorías muy sencillas.

Objetivos para la etapa

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.

Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.
- 4.2. Leer de forma comprensiva sus propias producciones escritas.
- 4.3. Leer de forma comprensiva las señales, anuncios y mensajes básicos más habituales del entorno y los medios de comunicación.

Objetivos para la etapa

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Utilizar las nuevas tecnologías para comunicarse en la lengua extranjera.
- 5.2. Reflexionar sobre el empleo de los recursos no lingüísticos como vehículo de comunicación en la lengua extranjera.

Objetivos para la etapa

6. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.

Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Valorar la importancia de comunicarse en una lengua extranjera y disfrutar con ello.
- 6.2. Respetar las costumbres y tradiciones de los niños y niñas de otras culturas.
- 6.3. Reconocer y desarrollar las capacidades personales para aprender a utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación.

Objetivos para la etapa

7. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Mostrar interés en aprender la lengua extranjera manifestando una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje de la lengua extranjera.

Objetivos para la etapa

8. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Evocar acciones para aprender y practicar nuevas expresiones.
- 8.2. Reconocer la importancia de los recursos utilizados en el aprendizaje de otras lenguas para su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Objetivos para la etapa

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Usar como elementos básicos de la comunicación los aspectos referidos a la fonética, el ritmo, la acentuación y la entonación.

9.2. Identificar estructuras lingüísticas y aspectos léxicos y utilizarlos en la comunicación.

COMPETENCIAS

En este Proyecto Curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho Competencias Básicas. Las competencias de Lengua extranjera se detallan a continuación:

Comunicación lingüística

- Completar y enriquecer la capacidad comunicativa general.
- Basar el aprendizaje de la lengua extranjera en el desarrollo de habilidades comunicativas.

Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal

- Mejorar la capacidad comunicativa general.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía.

Información y competencia digital

- Poder comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo.
- Acceder de manera sencilla e inmediata a un flujo incesante de información.
- Utilizar la lengua extranjera en contextos reales y funcionales de comunicación.

Social y ciudadana

- Entender la lengua como vehículo de comunicación y transmisión cultural.
- Conocer los aspectos culturales vinculados a las comunidades hablantes de una misma lengua.
- Mostrar interés por otras culturas y por relacionarse con otras personas.
- Mejorar la comprensión y la valoración de la propia lengua y la propia cultura.
- Favorecer el respeto y la tolerancia a partir de la aceptación de las diferencias culturales.

Cultural y artística

- Elaborar producciones lingüísticas con componente cultural.

En este segundo ciclo de Educación Primaria, Anaya Educación propone, para el área de Lengua extranjera-Inglés, los siguientes contenidos:

TERCER CURSO

1 Speaking & comprehension

- Greeting and farewell routines.
- Oral production and pronunciation.
- Comprehensive listening of a story.
- Listening to and reproducing a song and rhymes.
- Asking and responding to questions.
- Describing and identifying objects.

2 Reading & writing

- Recognition of words.
- Production of words and sentences.
- Completion of sentences.
- Comprehensive reading of short texts.
- Reading and comprehension of short sentences.
- Development of reading and writing skills.

3 Knowledge of the language

- Introductions, greetings and farewells: *hello/goodbye, my name is...*
- Daily activities: *verbs: eat, kick, listen, swim, look. I can ...*
- Sports: *chase, fly, throw, lift, run. I can/ I can't.*
- Parts of the body: *arm, leg, head, hands, feet, ears, eyes, nose.*
- School vocabulary: *computer, pencil, book, window, ruler, CD player, computer, poster, bag, school rooms.*
- Clothes: *T-shirt, trousers, sandals, skirt, boots, dress, skirt. He/She's wearing... What is he/she wearing...?*
- Town vocabulary: *supermarket, cinema, museum, hospital, park, swimming pool, Where is...?*
- Prepositions of place: *in, on, in front of, behind.*
- Transport: *car, motorbike, plane, balloon, lorry, bus. It's got...*
- The time: *o'clock, half past. What time is it?*
- Food and health: *fish, chops, sausages, rice, yoghurt, meat, vegetables, cereal, chicken, chips, hamburger, biscuits. Present Simple.*
- Numbers: *1 - 100.*
- Sounds: *st, t, vowels (a,e,i,o,u), k, s, z.*
- Present Continuous: *There is / there are.*
- Festivals and Holidays: *Halloween, Christmas, Carnival, Children's Day.*

4 Socio- cultural aspects

- Interest and curiosity for learning the language.
- Interest in participating and improving.
- Development of a respectful attitude towards classmates.
- Willingness to use English in the classroom.
- Interest in others' experiences.
- Willingness to take responsibility for learning.

CUARTO CURSO

1 Speaking & comprehension

- Aural recognition and comprehension of messages, instructions and target vocabulary.
- Oral production and pronunciation of vocabulary.
- Comprehensive listening of a story.
- Asking and responding to questions.
- Imitating models of pronunciation.
- Describing objects and self using target vocabulary
- Describing and identifying objects.

2 Reading & writing

- Recognition of words.
- Production of words and sentences.
- Completion of words and sentences.
- Comprehensive reading of short texts.
- Reading and comprehension of short sentences.
- Development of reading and writing skills.

3 Knowledge of the language

- Greetings and farewells: *hello/goodbye.*
- Personal information: *Name/Age. Where are you from? Likes and dislikes.*
- School vocabulary: *school subjects, maths, PE, English, geography, science.*
- Daily activities: *verbs: running, skipping, riding, playing, jumping, walking,*
Days of the week: *Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday,*
Saturday, Sunday.
- The House: *kitchen, bedroom, bathroom, living room, dining room, furniture.*
- Activities: *cook, clean, wash up, watch TV, have breakfast, make your bed.*
- *Do you...? Types: flat, house, farm, cottage.*
- Questions: *What...? Where...? Who...?*
- Town vocabulary: *doctors, baker's, newsagent's, police station, post office,*
greengrocer's, butcher's, chemist's. How much is that?
- Prepositions of place: *in, on, in front of, behind, between, under, next to.*

- Seasons and weather: calendars and dates.
- Sports: *tennis, football, skiing, judo, swimming, sports equipment and clothes. I have ... I play...*
- Descriptions: *tall, thin, eye colour, short, tall, long. I am, he/she is...? He/She's got...*
- Emotions and states: *happy, sad, tired, angry.*
- Musical instruments: *flute, piano, violin, guitar, drums. What do you...? What do you like?*
- Animals and environments: *tiger, lion, parrot, whale, frog. jungle, desert, sea. Descriptions: It's got...*
- Ordinal numbers: *first - tenth.*
- Sounds: *th, ch, j, f, h.*
- Present Continuous, *There is / there are.*
- Festivals and Holidays: *Halloween, Christmas, Valentine's Day, World Book Day.*

4 Socio-cultural aspects

- Interest and curiosity for learning the language.
- Interest in participating and improving.
- Development of a respectful attitude towards classmates.
- Willingness to use English in the classroom.
- Interest in others' experiences.
- Willingness to take responsibility for learning.
- Recognition of everyday statements and expressions.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si el alumnado:

- Valora la importancia de comunicarse en una lengua extranjera.
- Reconoce la importancia de tener una actitud de respeto hacia los demás.
- Reconoce y representa correctamente las órdenes y expresiones objeto de estudio.
- Pronuncia adecuadamente las letras del abecedario.
- Comprende las ideas expresadas en textos orales sencillos, relacionados con temas, situaciones y funciones lingüísticas previamente estudiadas.
- Participa en diálogos sencillos y juegos, respetando las reglas básicas de la comunicación.
- Clasifica palabras en inglés según categorías sencillas.
- Identifica nombres a través de una imagen, y viceversa.

- Muestra interés por las aportaciones de los demás, valorando el aspecto cooperativo del aprendizaje.
- Identifica, nombra y evalúa sentimientos propios y de los demás.
- Produce textos sencillos en los que utiliza las reglas básicas del código escrito.
- Presenta sus trabajos de forma adecuada.
- Aprecia las observaciones que se le hacen para mejorar su aprendizaje.
- Identifica colores, números, frutas, animales, juguetes, comidas y bebidas, partes del cuerpo y de la casa, componentes de la familia y demás centros de interés tratados, y pronuncia y escribe correctamente sus nombres.
- Recita cuentos y rimas, y participa en diálogos con la pronunciación, entonación y ritmos adecuados.
- Memoriza y dramatiza canciones en inglés.
- Contextualiza los recursos no lingüísticos y los utiliza acompañando a su discurso oral.
- Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
- Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.
- Es capaz de escribir textos diversos como notas y avisos, instrucciones o normas, cartas, felicitaciones, carteles, folletos, cómics o descripciones de lugares, gustos o aficiones.
- Participa y atiende en las actividades de clase.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística está integrada por formas de comprensión, expresión y representación plástica, musical y dramática, mediante las cuales se comunican diversos aspectos de los mundos interior y exterior del niño y de la niña.

Corresponde a la Educación Artística potenciar el desarrollo de dos capacidades básicas: por una lado la de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y por otro la de la expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, lo que requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio, según el momento histórico y la cultura en los que se llevan a cabo.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SEGUNDO CICLO

1. ÁREA DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

La Expresión Plástica emplea las imágenes como soporte material y mediador, realizadas con instrumentos clásicos (dibujo, pintura y escultura), o bien reproducidas por medios tecnológicos más modernos (fotografía, cine, vídeo, televisión u ordenador).

Este ciclo supone el desarrollo del aprendizaje de significados y valores estéticos, partiendo de la producción propia de los alumnos y de las alumnas, hasta llegar a la apreciación y disfrute de las obras artísticas. Así, en este proyecto curricular se contemplan los cuatro aspectos básicos que comprenden el área.

1.1. El lenguaje plástico: la imagen y la forma

Al igual que en el ciclo anterior, para lograr la distinción entre formas naturales y artificiales se proponen una serie de ejercicios de observación, identificación y clasificación de las formas como "naturales" y "manipuladas", que ayudan a trabajar la percepción y valoración estética de la imagen en el entorno próximo, y permiten iniciar la interpretación del lenguaje plástico y la creación gráfica libre de un mensaje visual.

También en este ciclo se trabaja con actividades de representación figurativa de ambientes y paisajes, de organización de formas en el plano y su adaptación al espacio, y se fomenta en el niño de estas edades el uso correcto de los materiales de dibujo, el esfuerzo por controlar el trazo en espacios acotados, la descripción por retentiva gráfica, la identificación cromática, la precisión en el recortado y punzado, así como las producciones plásticas en equipo.

Con todo ello, en el Segundo ciclo se desarrolla la curiosidad por la tarea propuesta, la valoración de la autonomía artística y el respeto a las opiniones estéticas ajenas.

1.2. Elementos formales en la composición plástica

Simultáneamente a los conceptos anteriores, se introduce a los alumnos y a las alumnas en la realización de imágenes, formas y composiciones plásticas de menor a mayor complejidad: desde sencillos intentos de expresión libre con papel recortado, hasta la creación de texturas y composiciones con arcilla u otros materiales, como témpera, pintura de dedo, plastilina o soportes de reciclaje.

Con el empleo de estos materiales en el segundo ciclo, se fomenta en el alumnado su confianza en el manejo de los mismos y en las propias posibilidades creativas en tres dimensiones, la curiosidad por la experimentación de nuevos materiales y técnicas y la satisfacción por la utilidad del objeto creado.

1.3. La elaboración de imágenes

Asimismo, en el segundo ciclo se va trabajando paulatinamente la asimilación de conceptos como punto, línea, color, textura y forma, y la organización de composiciones plásticas.

Dentro del ámbito de la organización de formas en la composición, la curiosidad por las mezclas y combinaciones de color, y la exploración táctil de texturas se trabajarán, en este ciclo, como actitudes generadoras de otras muchas, más complejas, como el deseo de encontrar nuevos materiales y de probar otras técnicas que doten a la composición personal de elementos formales menos frecuentes y más creativos.

1.4. Artes y cultura

En este ciclo se pretende la iniciación en el conocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio artístico, cultural y artesanal del entorno, y la constatación de esa valoración en la manifestación de una actitud de interés y respeto hacia él, dentro y fuera del aula.

2. ÁREA DE EXPRESIÓN MUSICAL Y DRAMÁTICA

La música utiliza las cualidades del sonido, tales como: intensidad, tono, timbre, duración y ritmo. La dramatización combina elementos del gesto corporal, la voz, el espacio y el tiempo escénico. Las dos contribuyen, al igual que la plástica, a la reconstrucción de los contenidos de la experiencia, del pensamiento, de la creatividad y de la fantasía, manejando diferentes soportes materiales y procedimientos mediadores de las artes, que pueden ser entendidos como lenguajes, en tanto que utilizan códigos con carácter normativo y representativo.

El niño y la niña entre los ocho y nueve años, en su paulatino proceso de desarrollo y control de la actividad motriz, ya tiene definida su lateralidad y ha consolidado la integración de su esquema corporal; aunque cada uno de ellos llega a la Educación Primaria con un bagaje individual diferente en cuanto a vivencias, experiencias y conocimientos.

En este proyecto, durante las primeras sesiones de trabajo, las actividades se centrarán en aspectos vivenciales en los que se impliquen la voz, el cuerpo y los instrumentos, y que apoyen con naturalidad la adquisición de conceptos fundamentales (cualidades del sonido, pulso, acento, temas, frases melódicas, etc.), que articulen el resto de los aprendizajes y conduzcan a la comprensión del lenguaje musical, siempre a través de las propias composiciones musicales.

De modo sencillo, pero de forma más estructurada que en el primer ciclo, se sientan las bases del conocimiento musical. El trabajo con composiciones musicales prepara al alumno para la interpretación en todas sus versiones: vocal, instrumental, expresión corporal y danza; actividades que contribuyen al proceso de maduración psicofísica del niño, nivelando desequilibrios y ajustando el cuerpo para la sincronización músico-motriz.

Así, la expresión corporal, la psicomotricidad y la danza forman un todo integrado del que se obtendrán valiosos datos para la evaluación y referencias de actuación para colaborar en el desarrollo armónico del alumnado.

En función de lo expuesto, este proyecto curricular contempla los seis aspectos básicos que comprende el área.

2.1. Expresión vocal y canto

La voz es el instrumento comunicativo por excelencia. Las canciones suponen un elemento básico del comportamiento cotidiano del niño y de la niña, a través de las cuales pueden expresar sus sentimientos, y reconocer e interpretar los del mundo que le rodea.

La práctica de la expresión vocal y del canto desarrolla de forma especial la sensibilidad personal y estética, las capacidades perceptivas e intuitivas, la expresión y comunicación, y contribuye a la integración social, al afianzamiento de la imagen del yo y de los esquemas de orientación y representación espacial.

2.2. Expresión instrumental

La expresión instrumental posibilita el desarrollo de la coordinación general y, en particular, de la viso-manual, y de la estructuración espacio-temporal. De manera que, a través de la psicomotricidad, se facilita el aprendizaje comprensivo del lenguaje

musical. Además, el conjunto instrumental contribuye al desarrollo de actitudes y habilidades de cooperación y socialización.

2.3. Expresión del cuerpo en movimiento

El movimiento rítmico y la danza integran la expresión corporal con los elementos musicales, cultivándose con ellos la capacidad de escucha de sonidos significativos, la expresión de los propios sentimientos y representaciones a través del movimiento corporal, y la comunicación con los demás y con el espacio.

Además, en este periodo es fundamental el desarrollo del sentido del ritmo, que fluye espontáneamente de los niños y de las niñas al tratar de acompañar las audiciones musicales con movimientos de su propio cuerpo.

También debemos destacar la importancia del juego dramático en el proceso de maduración personal y social, y de la afectividad, vehículos que llevan a situaciones y roles diferentes, favoreciendo la comprensión de uno mismo y de los demás, y el desarrollo de la empatía.

2.4. Percepción auditiva

A través de la percepción auditiva, los niños y las niñas aprenden a reconocer e interpretar el mundo que los rodea.

Así, la práctica de la percepción auditiva desarrolla una serie de capacidades entre las que se encuentran la sensibilidad personal y estética, la percepción e intuición, la expresión y la comunicación. Además, el desarrollo de la práctica auditiva contribuye al afianzamiento de la autoimagen y de los esquemas de orientación y representación temporal.

2.5. Percepción del lenguaje musical

Es precisamente en el segundo ciclo, cuando los alumnos y las alumnas pueden iniciarse sistemáticamente en el lenguaje musical en todos y en cada uno de sus aspectos (cualidades del sonido, ritmo, melodía, armonía, pulso, acento, compás, tiempos, dinámica, formas y estructura), a un nivel elemental, articulando el conocimiento con los procedimientos proporcionados por la voz, el cuerpo, los instrumentos y las audiciones activas, plasmadas en actividades y juegos individuales y colectivos.

Como cualquier otro lenguaje, la música posee sus propios códigos que deben ser descifrados paulatinamente, de modo que la organización y estructuración de los conocimientos musicales posibiliten una capacidad creadora, interpretativa y expresiva cada vez de mayor calidad técnica y estética.

2.6. La música en las culturas

Consideramos que es esencial la percepción de la música en las diferentes culturas como vehículo socializador y armonizador de las relaciones entre los pueblos. Así, desde este proyecto se trabaja la apertura a las músicas de otros pueblos, así como la música en el ámbito socio-cultural del alumnado.

En suma, el trabajo de la expresión musical y dramática en estas edades contribuye a:

- Agudizar la percepción auditiva general.
- Desarrollar la sensibilidad emocional y estética.
- Favorecer el proceso madurativo del alumnado.
- Ampliar el ámbito de las capacidades de expresión.
- Mejorar la relación, la comunicación y la integración social.
- Ordenar y estructurar el pensamiento lógico.
- Desarrollar la imaginación y la capacidad creadora.
- Mantener el equilibrio personal.
- Posibilitar la valoración técnica y estética de la propia cultura y la de los otros pueblos.
- Facilitar la transferencia de aprendizajes hacia otros contenidos.

Por último, cabe señalar que, en este proyecto, la expresión musical y dramática se desarrolla en el aula integrando los diferentes procedimientos en actividades de aprendizaje ajustadas y entramadas en una concepción interdisciplinar.

OBJETIVOS

Al finalizar el Segundo Ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Comprender las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación, utilizándolas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y de juego.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 1.1. Utilizar distintos instrumentos musicales comunes para realizar acompañamientos sencillos de canciones y melodías.
- 1.2. Analizar imágenes en función de los sentimientos que transmiten: alegría, tristeza, tranquilidad, irritación, etc.
- 1.3. Interiorizar secuencias rítmicas sencillas.

- 1.4. Expresar con gestos y movimientos ideas y sentimientos.
- 1.5. Tener confianza en las propias realizaciones artísticas y disfrutar con el proceso creativo.

Objetivos para la etapa

2. Aplicar sus conocimientos artísticos a la observación de las características significativas de las situaciones y objetos de la realidad cotidiana, intentando seleccionar aquellas que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas y expresivas.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 2.1. Describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etc.) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.
- 2.2. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas expresivas.
- 2.3. Aplicar los conocimientos sobre las características visuales, plásticas y de relación espacial de situaciones y objetos del entorno, para mejorar la actividad expresiva y de comunicación icónica.

Objetivos para la etapa

3. Utilizar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de producciones artísticas propias y ajenas y en la elaboración de producciones propias, planificando los procesos de acuerdo con sus contenidos y con las finalidades que se pretende conseguir.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 3.1. Realizar composiciones gráficas cuya elaboración contribuya a mejorar la psicomotricidad fina.
- 3.2. Crear y representar a través de la materia.
- 3.3. Confeccionar instrumentos musicales sencillos utilizando diversos materiales del entorno.
- 3.4. Componer e interpretar una canción sencilla.
- 3.5. Crear y escenificar un cuento sencillo.

Objetivos para la etapa

4. Comunicarse, comprendiendo y expresando mensajes diversos, utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 4.1. Planificar y desarrollar plásticamente una obra grupal de una situación vivida.
- 4.2. Poner música a un cuento inventado por el grupo de clase y escenificarlo.
- 4.3. Interpretar mensajes e ideas musicales de un modo estético.
- 4.4. Escenificar a través de la mímica hechos o situaciones recientes.

Objetivos para la etapa

5. Realizar, de forma cooperativa, producciones artísticas que supongan la asunción de papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de una obra común.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 5.1. Realizar producciones artísticas colectivas más complejas que en el ciclo anterior cooperando en la elaboración de un único producto final.
- 5.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.
- 5.3. Representar en grupo diferentes roles y situaciones de la vida cotidiana y del mundo de la fantasía mediante el juego colectivo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.

Objetivos para la etapa

6. Explorar materiales e instrumentos diversos (plásticos, musicales y dramáticos) para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines comunicativos y lúdicos.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 6.1. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos con precisión.
- 6.2. Conocer las propiedades de algunos materiales comunes y sus posibilidades de utilización frecuente con fines comunicativos, lúdicos y creativos.
- 6.3. Iniciarse en el manejo de la flauta dulce.
- 6.4. Acompañar una melodía con diferentes instrumentos de percusión.

Objetivos para la etapa

7. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de comunicación y representación plástica, musical y dramática, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y la relación con los demás.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 7.1. Memorizar un repertorio de canciones y dramatizaciones, adecuadas a sus capacidades, que le permita relacionarse con los demás.
- 7.2. Interpretar canciones y melodías al unísono, prestando atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
- 7.3. Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la autoimagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás.

- 7.4. Realizar plásticamente una obra en la que participen todos los integrantes de la clase.

Objetivos para la etapa

8. Conocer los medios de comunicación en los que operan la imagen y el sonido, y los contextos en los que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 8.1. Reproducir algunas de las imágenes y sonidos de los diferentes medios de comunicación del entorno, apreciando sus cualidades y limitaciones.
- 8.2. Clasificar las imágenes y sonidos del entorno, según sean de su agrado o desagrado, explicando su elección.
- 8.3. Desarrollar progresivamente la capacidad crítica respecto a la expresión y estética de los medios de comunicación que utilizan la imagen y el sonido.

Objetivos para la etapa

9. Comprender y usar los elementos básicos de la notación musical como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales propias y ajenas.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 9.1. Progresar en el aprendizaje de la lecto-escritura del lenguaje musical, con grafía tanto convencional como no convencional.
- 9.2. Distinguir los instrumentos musicales por familias y utilizar algunos de ellos para realizar acompañamientos de canciones y melodías.
- 9.3. Interiorizar secuencias rítmicas cada vez más complejas.
- 9.4. Apreciar el valor comunicador del lenguaje musical.

Objetivos para la etapa

10. Potenciar la experimentación, la libre expresión y la originalidad como medio para conseguir el desarrollo de las capacidades creativas y artísticas.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 10.1. Expresarse libre y originalmente en las manifestaciones artísticas creativas.

Objetivos para la etapa

11. Tener confianza en la elaboración de artística propia, disfrutar de su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.

Objetivos para el Segundo Ciclo

- 11.1. Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.
- 11.2. Mostrar confianza en las propias capacidades creativas.

Objetivos para la etapa

12. Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno y de su comunidad autónoma, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural, desarrollando criterios propios de evaluación.

Objetivos para el Segundo Ciclo

12.1. Disfrutar de las obras de arte que ofrece el entorno y la comunidad.

12.2. Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.

12.3. Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales.

12.4. Desarrollar la sensibilidad y el gusto por todo lo bello y creativo.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para este ciclo, en el Área de Educación Artística, son los siguientes:

ÁREA DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TERCER CURSO

1. Las formas y su articulación

- Organización de las formas en el espacio y el tiempo.
- La línea como elemento creador de formas.
- Clases de líneas (curvas, rectas, quebradas, onduladas, etc.)
- Calidad de la línea (grosor y trazado).
- La mancha como elemento creador de formas.
- Tipos de manchas.
- El punto como elemento creador de formas.
- El color.
- Obtención del color.
- Mezclas de color.
- Tonos y gamas.
- Clasificación (colores fríos y cálidos).
- Articulación de los diferentes elementos: punto-línea-mancha, línea-mancha, color-textura y textura-mancha.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- El tamaño, la proporción y el espacio.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- El volumen con trazado de líneas.
- El volumen con sombreado y mancha.
- El volumen a través del color.
- La luz y la sombra en la forma y el volumen.
- Imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- La perspectiva en el paisaje.
- Situación de la línea del horizonte.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- Identificación de imágenes del entorno.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación entre formas geométricas y objetos.
- El tiempo: su influencia en el color de un paisaje.
- Dibujo, collage, pintura e impresión.
- Construcción en tres dimensiones.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Las formas y su articulación

- La forma. El esquema corporal de la figura humana y de los animales. Formas de las plantas (partes y variedad). Formas básicas de los objetos. Diferentes formas de paisaje. Formas básicas de los espacios de interior.
- El punto. La línea, sus clases y cualidades de expresión.
- El plano y sus formas regulares e irregulares.
- Triángulo, cuadrado, rectángulo, cilindro, cono y círculo.
- El color y su utilización: tonos, matices, contrastes, mezclas, identificación, criterios de clasificación (círculo cromático, colores primarios y mezclas, colores fríos y cálidos, y colores objetivos y subjetivos).
- Articulación de los diferentes elementos: línea-mancha, color-textura y textura-mancha.
- Combinación de formas geométricas con objetos.
- Coloreado de objetos en función de la situación de un foco de luz.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- La elaboración de imágenes: trazado de la figura humana, de animales, de plantas, de objetos, de paisajes y de espacios de interior.
- El tamaño, la proporción y el esquema corporal, según un canon.

- El espacio compositivo.
- El volumen y la forma.
- El movimiento en el trazado de la figura humana y de animales.
- Simetría axial.
- El color: tonos, matices y contrastes.
- La luz en la forma y el volumen.
- La textura: visual y táctil, su reconocimiento y aplicación.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- La perspectiva.
- Imágenes bi y tridimensionales.
- El contorno y el esquema.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- Identificación de imágenes del entorno. La figura humana, los animales, las plantas, los objetos, el paisaje y diferentes espacios interiores.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación de señales.
- El tiempo.
- Dibujo, collage, pintura e impresión.
- Modelado y construcción.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. De tratamiento del lenguaje plástico: la imagen y la forma

- Observación y experimentación con formas naturales y artificiales.
- Identificación de aspectos comparativos de la imagen.
- Lectura de imágenes del entorno.
- Reconocimiento de las intenciones informativas, publicitarias y artísticas de las imágenes especialmente dirigidas al niño: anuncios, carteles, cómics, ilustraciones de cuentos.
- Realización e interpretación de señales y símbolos convencionales.
- Aplicación de líneas, planos, formas y colores en distintas situaciones expresivas.

2. De elaboración de composiciones plásticas e imágenes

- Coordinación psicomotriz del gesto gráfico en las composiciones plásticas.
- Observación y análisis de imágenes: personajes, situaciones y ambientes.
- Planificación, realización y evaluación de composiciones plásticas e imágenes.
- Realización de composiciones libres y dirigidas de líneas y planos.
- Elaboración de composiciones libres y dirigidas de formas y colores.
- Ensayos de producción de imágenes y formas sencillas, en blanco y negro y en color.

- Empleo de diferentes materiales (papel, témperas, plastilina, ceras, barro, madera, etc.), instrumentos (lápices, pinceles, tijeras, punzones, etc.), técnicas (dibujo, collage, pintura, impresión, etc.) y aparatos (máquinas fotográficas, etc.), para una expresión plástica adecuada.
- Aplicación de las posibilidades expresivas de la imagen en movimiento.

3. De composición plástica y visual: elementos formales

- Análisis del espacio y de las formas del entorno.
- Coordinación de la psicomotricidad fina en el trazado de líneas, formas, planos e inicio de los volúmenes.
- Organización de los diferentes elementos de la composición, en función de la forma, tamaño, espacio, etc.
- Coordinación del color y la forma.
- Exploración visual y táctil de diferentes texturas.
- Exploración de las posibilidades comunicativas de la imagen fija y dinámica.
- Utilización de las nociones básicas de escala y perspectiva en las composiciones artísticas.
- Ilustración plástica de cuentos y leyendas o hechos de la vida cotidiana.
- Construcción de caretas, guiñoles, maquetas, máquinas o juguetes sencillos.

4. De la iniciación al conocimiento de las artes y la cultura

- Participación activa en las fiestas populares y en los actos artísticos del colegio, el barrio y la localidad.
- Utilización de los medios de comunicación habituales para el disfrute de las actividades artísticas.
- Disfrute de obras artísticas del entorno.
- Asistencia a distintos acontecimientos culturales, exposiciones, títeres, escenificación de cuentos, etc., y comentario de las impresiones que estos acontecimientos han causado en el alumnado.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Curiosidad y disfrute de las formas naturales y artificiales.
- Satisfacción por el uso de imágenes que expresen sentimientos e ideas.
- Interés por colaborar en la realización de actividades artísticas cooperativas.
- Valoración de los diferentes efectos visuales conseguidos.
- Interés y aprecio por las creaciones de los demás.
- Confianza en las propias posibilidades creativas.
- Autoexigencia progresiva en las realizaciones artísticas.
- Responsabilidad en el uso y cuidado de materiales e instrumentos, y respeto por las normas de seguridad e higiene en su utilización.
- Interés por la conservación de los trabajos realizados.

- Valoración del patrimonio artístico como un bien común.
- Valoración de las innovaciones tecnológicas en la realización de la obra artística.
- Valoración de manifestaciones artísticas diferentes a las de su entorno.
- Respeto a las normas sociales de comportamiento en visitas y ante cualquier manifestación artística.

ÁREA DE EXPRESIÓN MUSICAL Y DRAMÁTICA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TERCER CURSO

1. La voz

- Emisión de voz, técnica vocal. Entonaciones.
- Prosodias rítmicas y retahílas.
- La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.
- Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.
- Tipos de voces para la música. Diferentes usos de la voz.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.
- Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.

2. Los instrumentos

- El cuerpo como instrumento musical.
- Recomendaciones para tocar la flauta.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.
- Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.
- Las piezas instrumentales: tipos y formas.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.
- Elementos que configuran la pieza instrumental; musicales: ritmo, melodía, armonía y forma y expresivos: intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo.
- Instrumentos para acompañar canciones y danzas.

3. El cuerpo

- El movimiento expresivo y la música: formas básicas.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danza.
- Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.
- Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el ballet, el mimo, el musical, etc.

4. El oído

- Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.
- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La importancia del silencio.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.

5. Grafías musicales

- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- La grafía musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
- Situaciones de utilización de grafías musicales.
- Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y la forma, tanto convencionales como no convencionales.
- Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.

6. Cultura musical

- La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.
- La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.
- La música y el movimiento en los medios de comunicación social.
- La música en/de otras culturas.

CUARTO CURSO

1. La voz

- Emisión de voz; técnica vocal.
- La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.
- Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.
- Tipos de voces para la música.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.
- Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.

2. Los instrumentos

- El cuerpo como instrumento musical.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.
- Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.
- Las piezas instrumentales: tipos y formas.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.

- Elementos que configuran la pieza instrumental; musicales: ritmo, melodía, armonía y forma y expresivos: intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo.
- Instrumentos para acompañar canciones y danzas.

3. El cuerpo

- El movimiento expresivo y la música: formas básicas.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danza.
- Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.
- Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el ballet, el mimo, el musical, etc.

4. El oído

- Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.
- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La importancia del silencio.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.

5. Grafías musicales

- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- La grafía musical como representación del sonido, movimiento y la forma.
- Situaciones de utilización de grafías musicales.
- Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y la forma, tanto convencionales como no convencionales.
- Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.

6. Cultura musical

- La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.
- La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.
- La música y el movimiento en los medios de comunicación social.
- La música en/de otras culturas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. De la voz

- Improvisación, exploración vocal e inflexiones con la voz.
- Práctica de relajación, de respiración, de articulación, de emisión y de entonación.
- Interpretación de canciones.

- Utilización de un repertorio adecuado al segundo ciclo y a cada ocasión.
- Distinción de las cualidades interpretativas de cada una de la voces musicales.
- Utilización del canon, quodlibet, nota pedal, y obstinatos como formas básicas de iniciación a la polifonía.
- Afianzamiento de las interpretaciones al unísono.

2. De los instrumentos

- Percusión corporal, con objetos e instrumentos. Exploración y uso expresivo.
- Desarrollo de la habilidad de coordinación para tocar un instrumento e interpretar.
- Improvisaciones: motivos, frases, pequeñas formas rítmicas y melódicas.
- Instrumentaciones: textos, danzas y representaciones escénicas.
- Construcción de instrumentos sencillos.
- Interpretación de piezas musicales sencillas con instrumentos.
- Utilización de un repertorio.

3. Del cuerpo

- Utilización de danzas y ritmos establecidos e inventados (repertorio).
- Improvisación de pasos y fórmulas rítmicas sencillas.
- Interpretación de movimiento adecuado al ritmo y al sentido musical de la danza.
- Comprensión de la danza.
- Uso de diversas técnicas dramáticas: títeres, marionetas, teatro de sombras, teatro de animación, canciones mimadas y luz negra.
- Utilización de recursos corporales como forma de seguimiento de una obra musical.
- Creación de personajes y situaciones dramáticas a partir de diversas fuentes de inspiración (palabras, objetos, frases, refranes, ideas, sonidos, imágenes, vivencias, repeticiones, imitaciones, parodias, cuentos, historias, canciones, poemas, leyendas y textos literarios).
- Creación de recursos materiales para la dramatización: marionetas, títeres, sombras chinescas, etc.
- Interrelación de las actividades vocales y corporales, canto espontáneo e improvisaciones sonoras acompañando movimientos, y viceversa.

4. Del oído

- Conocimiento y distinción de los parámetros del sonido y su posible aplicación en un contexto musical.
- Conocimiento y distinción de las cualidades básicas de una obra musical y sus posibilidades de disfrute en una obra musical concreta.
- Escucha, reconocimiento, imitación y reproducción de los silencios en un contexto sonoro.
- Discriminación auditiva y representación escrita o gestual del sonido escuchado.
- Dictados musicales escritos con grafía figurativa y convencional.

5. De las grafías musicales

- Lectura musical.
- Escritura musical.
- Memorización del código de motivos o esquemas de representación del sonido, el movimiento y la forma.
- Reconocimiento de los elementos del lenguaje musical: pulso y unidades métricas; alturas sonoras: notas, intervalos y escalas; formas: representación, pregunta-respuesta; signos de prolongación, repetición, intensidad y aire o movimiento.
- Memorización de signos convencionales para representar la música.

6. De la cultura musical

- Audición de obras con sentido completo.
- Reconocimiento de elementos formales como modo de seguimiento de una obra musical contextualizada.
- Expresión de la percepción musical usando lenguajes diferentes.
- Planificación, organización y comentario posterior de asistencia a conciertos y acontecimientos musicales.
- Utilización de los medios de comunicación social para realizar actividades musicales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Atención y escucha activa, individual y en grupo.
- Valoración y aceptación del propio cuerpo.
- Respeto por el propio cuerpo y por el de los demás.
- Valoración de la voz como instrumento de comunicación y expresión.
- Naturalidad y capacidad de desinhibición voluntaria en las actividades vocales.
- Confianza y autonomía personal.
- Interés por la exploración de los recursos vocales.
- Valoración del trabajo colectivo, disponibilidad y capacidad de colaboración.
- Interés por las nuevas propuestas y aportación de ideas y soluciones.
- Aceptación y seguimiento de las indicaciones gestuales del profesor o profesora.
- Valoración del silencio y rechazo del ruido en la expresión vocal.
- Valoración de la calidad del trabajo realizado con esfuerzo personal y del de los demás.
- Disfrute con el canto individual y colectivo.
- Valoración y respeto de las músicas y tradiciones populares propias y de otros pueblos.
- Sensibilidad estética.
- Interés, curiosidad y exploración de los diferentes instrumentos.
- Hábito de limpieza y cuidado de los instrumentos.
- Integración voluntaria en un conjunto o grupo instrumental con actitud desinhibida y no exhibicionista.
- Valoración de la utilidad de la lectografía musical.

- Curiosidad e interés por comprender los códigos del lenguaje musical para escuchar e interpretar mejor.
- Curiosidad e interés por conocer los instrumentos y sus posibles combinaciones y a los intérpretes de los mismos.
- Valoración de los diferentes géneros o estilos musicales y respeto hacia los mismos.
- Interés, valoración y disfrute de la música en cualquiera de sus manifestaciones.
- Apreciación del valor social y cultural que las manifestaciones artístico-musicales tienen en el entorno.
- Atención e interés ante los recursos audiovisuales que sirvan para la didáctica artístico-musical.
- Desarrollo del gusto por la escenificación y por la improvisación en el juego dramático.
- Disfrute por la caracterización para la representación de personajes.
- Esfuerzo cooperativo en la planificación y representación dramática a través del ensayo y la organización del trabajo en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si el alumno y la alumna:

- Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales.
- Representa imágenes de la realidad cotidiana y del entorno, seleccionando las técnicas más apropiadas y los materiales adecuados.
- Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico.
- Interviene y coopera en trabajos de creación artística, bidimensional y tridimensional, organizando y cuidando el material utilizado.
- Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.
- Participa en diferentes formas de representación de la imagen e interviene en el análisis formal que transmiten los medios de comunicación.
- Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.
- Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.
- Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.
- Expresa sensibilidad musical.
- Sincroniza rítmico-motrizmente el cuerpo al pulso, al acento y a diferentes compases y ritmos, temas, frases melódicas y formas musicales, así como al carácter de las mismas.
- Se integra en el grupo en el canto colectivo y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.

- Sigue y respeta las indicaciones gestuales de la persona que asume la dirección en actividades colectivas.
- Reconoce y valora el progreso experimentado en las destrezas rítmico-motrices a través de las actividades de expresión corporal, movimiento rítmico y danza.
- Manifiesta discriminación auditiva en el reconocimiento y repetición de melodías y diferentes voces, hablando o cantando.
- Discrimina temas y frases melódicas, así como la estructura formal y la significa instrumentalmente.
- Realiza improvisaciones espontáneas y pequeñas creaciones propias.
- Integra los conocimientos, previamente adquiridos en el lenguaje musical, en los lenguajes de improvisación.
- Utiliza distintos aspectos expresivos de la canción (intensidad, tempo, carácter, etcétera) para comunicar sentimientos y sensaciones.
- Expresa mediante el cuerpo, los instrumentos o gráficamente los aspectos melódicos o formales.
- Describe con palabras los estados anímicos y emocionales experimentados tras una actividad musical o dramática.
- Acompaña rítmica o melódicamente, de forma individual o colectiva, sencillas canciones y danzas.
- Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico-instrumentales.
- Manifiesta destreza e interés en la construcción de sencillos instrumentos.
- Manifiesta destreza, esfuerzo individual y progreso en el aprendizaje de un instrumento melódico.
- Utiliza las posibilidades del gesto y movimiento corporal para comunicarse.
- Realiza ejercicios de lectura, escritura y dictados musicales.
- Maneja con soltura las distancias sonoras.
- Utiliza el metrónomo y el diapasón.
- Conoce y utiliza algunas canciones y danzas tradicionales de la zona para acompañar sus juegos y momentos de ocio individuales y colectivos.
- Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas a la propia.
- Muestra naturalidad y espontaneidad en el aprendizaje de los diferentes ritmos y danzas.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Para alcanzar los objetivos y el aprendizaje del programa de contenidos en esta área, es necesario optar por una metodología que sirva de camino para alcanzar tales metas.

Esta metodología incluye principios didácticos, actividades y recursos de enseñanza-aprendizaje, y, para su diseño, nos hemos basado en las orientaciones didácticas del currículo de Religión de la Conferencia Episcopal para la Educación Primaria, en las finalidades educativas prescriptivas de la ley vigente, y en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas.

Por ello, y por el carácter "vertical" y progresivo de los contenidos del área, hemos realizado un Proyecto Curricular de Religión y Moral Católica para toda la etapa de Primaria; de tal manera que se ha partido de un Proyecto unitario, y así, lógicamente, la enseñanza de esta materia tiene un criterio común, y cada ciclo enlaza con los contenidos vistos en los otros dos, dotando al Proyecto de una coherencia y una unidad de criterios muy importantes en un área como esta.

Fruto de este enfoque son los siguientes principios metodológicos desde los cuales se ha diseñado el material curricular que ofrecemos para el área de Religión y Moral Católica, y que se concretan en:

- Una enseñanza-aprendizaje de la religión basada en el proceso psico-evolutivo del alumnado.
- Una construcción del conocimiento basada en aprendizajes significativos. Es decir, una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, social, moral y religiosa.
- Una metodología y unas actividades orientadas desde los centros de interés del alumnado.
- Un enfoque de la enseñanza de la religión desde las narraciones bíblicas, y sus correspondientes paralelismos con situaciones de la vida diaria y de la literatura infantil y juvenil.
- Una metodología y unas actividades que promuevan la interdisciplinariedad con otras áreas.
- Una enseñanza de la religión que capacite al alumno y a la alumna para el diálogo de la fe cristiana con la cultura actual.
- Una metodología que fomente en los alumnos y las alumnas su capacidad para ver, juzgar y actuar sobre sí mismos, los demás, la sociedad y el medio ambiente.
- Una metodología que preste especial atención a la diversidad del alumnado.

- La adquisición de una síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico.
- Una metodología que les sirva para conocer y practicar los lenguajes religiosos y de la fe cristiana: el simbólico, el bíblico, el doctrinal, el litúrgico y el moral o testimonial.

Tales finalidades pueden concretarse en:

- Educar la dimensión religiosa desde y para la vida cotidiana.
- Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del alumno y de la alumna.
- Elaborar el Proyecto Personal de Vida a través de una escala de virtudes y valores morales, personalizados, cívicos, democráticos y religiosos.
- Presentar la visión cristiana de la persona y de la historia en diálogo con otras ciencias sociales, como la antropología, y con tradiciones filosóficas y religiosas.
- Favorecer la capacidad de diálogo de la cultura religiosa y de la fe antropológica y cristiana con las demás áreas curriculares.
- Educar moralmente a través del desarrollo de buenos hábitos cívicos y de la práctica de compromisos que mejoren el entorno y la sociedad.
- Integrar la experiencia religiosa y la educación en la fe cristiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la religión católica.
- Capacitar al alumnado para elaborar respuestas de sentido último ante los problemas más existenciales y cotidianos.
- Preparar para la participación y el compromiso con la mejora del medioambiente, las relaciones interpersonales y la vida pública.
- Posibilitar la educación integral, personalizadora y moral a través de la cultura religiosa: los conocimientos, procedimientos y valores éticos de los alumnos y las alumnas en todos los ámbitos de su vida personal, familiar, social y profesional.
- Desarrollar la capacidad crítica y de diálogo ante la actual cultura audiovisual, especialmente respecto a la televisión, el vídeo, el cómic, la publicidad, el ordenador, la prensa, la música y la canción.

OBJETIVOS

En este proyecto se pretende que, al finalizar el segundo ciclo, los alumnos y las alumnas hayan alcanzado los siguientes objetivos en el área de Religión y Moral Católica.

Objetivos para la etapa

1. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.

Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Comparar las principales características del judaísmo, del cristianismo y del islamismo.

Objetivos para la etapa

2. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.

Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Investigar las principales claves y características del Nuevo Testamento.
- 2.2. Reconocer las principales características de la Biblia como Palabra de Dios y su relación con los cristianos.

Objetivos para la etapa

3. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.

Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Conocer el Dios Creador de la Biblia y de la fe cristiana, en relación con algún relato de la Antigüedad sobre el origen del mundo.

Objetivos para la etapa

4. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y sus respuestas de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.

Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Conocer y aplicar los comportamientos y actitudes necesarios para relacionarse personalmente con Jesucristo como el mejor amigo.
- 4.2. Tomar conciencia de la revelación y acción salvadora de Dios a través de Moisés y los acontecimientos y personajes del pueblo de Israel.
- 4.3. Valorar la acción salvadora de Dios en los patriarcas del pueblo de Israel.
- 4.4. Conocer los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret y su significado cristiano.
- 4.5. Descubrir el significado profundo de los milagros de Jesús en relación con su vida y su mensaje de salvación.
- 4.6. Reconocer a Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios.
- 4.7. Descubrir la importancia que tiene la Virgen María para la fe cristiana y en la Iglesia católica.
- 4.8. Tomar conciencia de la importancia de la oración cristiana para el desarrollo personal integral y la práctica de la fe cristiana.

Objetivos para la etapa

5. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Comprender las características del pecado en relación con la interpretación de la Iglesia y el mal en el mundo actual.
- 5.2. Valorar la importancia del perdón, especialmente del perdón de Dios y su misericordia.
- 5.3. Comprender el verdadero significado de la celebración de la Semana Santa para los cristianos.

Objetivos para la etapa

6. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo, en el mundo y en la Iglesia.

Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Investigar los principales hechos y personajes que constituyen el nacimiento de la Iglesia.

Objetivos para la etapa

7. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.

Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Comprender las características y la liturgia de la celebración del sacramento del Perdón.
- 7.2. Identificar las características y la liturgia de la celebración del sacramento de la Confirmación.
- 7.3. Conocer las características y la liturgia de la celebración del sacramento de la Eucaristía.
- 7.4. Reconocer las principales características de los sacramentos de la Iglesia católica, especialmente del sacramento del Bautismo.

Objetivos para la etapa

8. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.

Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Investigar los mensajes verdaderos y cristianos de la celebración de la Navidad.
- 8.2. Descubrir los verdaderos motivos cristianos y características del tiempo litúrgico de la Navidad.

Objetivos para la etapa

9. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.

Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Apreciar la aportación del Mandamiento del Amor de Jesús para mejorar la convivencia en el mundo actual.
- 9.2. Apreciar los comportamientos y normas que propone el cristianismo para mejorar la convivencia y el mundo actual.

Objetivos para la etapa

10. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

Objetivos para el segundo ciclo

- 10.1. Descubrir críticamente a Jesús de Nazaret como el modelo más ejemplar y único de vida para los cristianos.
- 10.2. Identificar las principales y originales características de la fe cristiana en relación con Jesucristo y la fe antropológica.

Objetivos para la etapa

11. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

Objetivos para el segundo ciclo

- 11.1. Interpretar y aplicar las principales claves y características del arte religioso, especialmente el arte cristiano.

Objetivos para la etapa

12. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

Objetivos para el segundo ciclo

12.1. Comprender las principales verdades y terminología de la fe cristiana en la vida eterna.

COMPETENCIAS

En este Proyecto Curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las Competencias Básicas. Las competencias de Religión y Moral Católica se detallan a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

- Escuchar, comprender, exponer y dialogar.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Expresar emociones, vivencias y opiniones.
- Utilizar el lenguaje con versatilidad en función del contexto.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Cuidar el medio ambiente.
- Consumir de manera racional y responsable.
- Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida.

Competencia matemática

- Interpretar y expresar informaciones.
- Descifrar códigos numéricos elementales.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Analizar la imagen y los mensajes que transmite.

Competencia social y ciudadana

- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Dialogar para mejorar la comprensión de la realidad.
- Comunicarse en distintos contextos.
- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto, especialmente a los creyentes de otras religiones.
- Comprender la realidad religiosa y social a partir de su análisis.

Competencia cultural y artística

- Cultivar la propia capacidad estética mediante la expresión artística y la expresión plástica.
- Expresarse mediante elementos plásticos a través de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones.

- Conocer las obras y las manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural cristiano.
- Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Mantener una actitud respetuosa hacia las expresiones artísticas del patrimonio cristiano.

Competencia para aprender a aprender

- Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo.
- Perseverar y esforzarse, aceptando los errores y aprendiendo de ellos.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Lograr experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar valores personales como la responsabilidad, la colaboración, la ayuda a los demás, la perseverancia, etc.
- Afrontar los problemas y encontrar soluciones para ellos.
- Elegir con criterio propio y llevar adelante iniciativas en el ámbito personal.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, el diálogo, el agradecimiento, la cooperación y el trabajo en equipo.

CONTENIDOS

En el segundo ciclo de Educación Primaria, se proponen, para el área de Religión y Moral Católica, los siguientes contenidos:

TERCER CURSO

- La Biblia. Partes de la Biblia.
- Dios Creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia.
- Acción salvadora de Dios en los patriarcas.
- Acción salvadora de Dios en el pueblo judío.
- La Navidad cristiana. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.
- La vida de Jesús de Nazaret. Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todas las personas.
- El mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- El mandamiento del amor de Jesús de Nazaret.

- Jesucristo, verdadero hombre y verdadero Dios. La promesa de salvación que Dios hace al ser humano se cumple en la persona de Jesucristo.
- La Semana Santa. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
- Nacimiento de la Iglesia y su relación con el Espíritu Santo.
- La Iglesia católica. Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia. La Iglesia, el cuerpo de Cristo.
- La Virgen María, madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.
- La fe cristiana y el seguimiento, respuestas a Jesucristo.
- La oración cristiana.
- Buscar citas de la Biblia.
- Lectura comprensiva del relato bíblico de la Creación.
- Escribir una definición sobre la Navidad que integre lo más original de esta celebración cristiana.

CUARTO CURSO

- Enseñanzas de la Biblia.
- El Nuevo Testamento.
- Cómo ser amigo de Jesús de Nazaret.
- Jesús de Nazaret, modelo de vida cristiana.
- Comportamientos y normas cristianas.
- Mensajes cristianos de la Navidad.
- Los sacramentos y el sacramento del Bautismo. La salvación de Dios a través de los sacramentos de la Iglesia.
- El sacramento de la Eucaristía, origen y meta de la vida cristiana.
- El sacramento de la Confirmación.
- El sacramento del Perdón.
- La Pascua cristiana. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
- El mal y el pecado.
- El perdón de Dios y su misericordia.
- La fe cristiana en la vida eterna.
- Los fundadores de las religiones monoteístas. Sentido salvífico y compromiso con el ser humano en el judaísmo, cristianismo e islam.
- El arte de las religiones monoteístas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se juzgará, según este proyecto, si el alumnado:

- Enumera las principales características de la Biblia.

- Expresa las principales características del Dios Creador de la Biblia.
- Señala hechos y enseñanzas de Dios relacionados con Abraham y los patriarcas de la Biblia.
- Reconoce la acción salvadora de Dios en Moisés y en los profetas del pueblo judío.
- Expresa los verdaderos motivos cristianos de la celebración de la Navidad y del tiempo litúrgico de la Navidad.
- Enumera los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret y su significado cristiano.
- Resume el significado profundo del mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- Identifica el Mandamiento del Amor de Jesús de Nazaret.
- Reconoce a Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios.
- Sintetiza el verdadero significado cristiano y litúrgico de la celebración de la Semana Santa.
- Reconoce los principales hechos y personajes que constituyen el nacimiento de la Iglesia.
- Identifica las principales notas y características de la Iglesia católica.
- Expresa la importancia de la Virgen María para la fe cristiana y para la Iglesia católica.
- Enumera las principales características de la fe cristiana.
- Describe las características de la oración cristiana.
- Expresa las principales características del Nuevo Testamento.
- Enumera medios para descubrir y relacionarse personalmente con Jesucristo.
- Señala a Jesús de Nazaret como modelo de vida para los cristianos.
- Enumera los principales comportamientos y normas que debe practicar el cristiano.
- Resume los principales mensajes cristianos de la Navidad.
- Describe las principales características de los sacramentos y del sacramento del Bautismo.
- Identifica las principales características y la liturgia del sacramento de la Eucaristía.
- Expresa las principales características y la liturgia del sacramento de la Confirmación.
- Resume las principales características y la liturgia del sacramento del Perdón.
- Sintetiza el verdadero significado cristiano y litúrgico de la celebración de la Pascua cristiana.
- Enumera las características y consecuencias del mal moral y del pecado.
- Describe las características del Perdón de Dios y su misericordia.
- Indica las principales verdades de la fe cristiana sobre la vida eterna.
- Describe a los fundadores de las religiones monoteístas y sus principales semejanzas y diferencias en su relación con Dios y su compromiso con la salvación de las personas.
- Indica las características del arte religioso de las religiones monoteístas.